

1^{er} CICLO
ENSEÑANZA
SECUNDARIA
OBLIGATORIA

LA ESCUELA AYER Y HOY



LA ESCUELA AYER Y HOY

Carlos Abad Ramos

Robert Cerdá Manuel

Jesús Clemente Hernández

J. Camilo Cortés Martínez

Mercedes Delgado Asensio

Ricardo Díaz López

Juan José González Pla

Julia Llopis Cister

Jose Maria Ramírez Soldado

Josefina Villena Sancho

UNO

Empezando a trabajar: Investigación inicial

¡Hola! Nos vamos a encontrar, a lo largo de esta unidad didáctica con una gran cantidad de problemas a resolver que, probablemente, nunca te has planteado. Para ir empezando, te proponemos una primera actividad que te puede ir «abriendo el apetito». A ver que te parece:

Problema a resolver

Imagina que tienes 12 años y que vives, hace doscientos años, en un pueblo agrícola alejado 40 Km. de una gran ciudad. Es un día de trabajo cualquiera, te levantas, desayunas y

1. ¿Cuál será tu actividad principal durante el día si fueras:

a) Hijo/a de un campesino sin tierras.

b) Hijo/a de un comerciante o artesano (por ejemplo un zapatero).

c) Hijo/a de una familia que tiene posesiones y mucho dinero.

Bueno, bueno, seguramente ya habrás respondido todo lo que se te ha ocurrido sobre el problema anterior, pero te habrás podido percatar que surgen muchos problemas cuando intentamos explicar de que forma vivía la gente que existía antes de nosotros. Una forma de intentar saber lo que ha pasado es preguntarlo, a nuestros padres y abuelos o a aquellas personas de más edad que tienen más experiencia. Ésta va a ser nuestra actividad siguiente, trabajar la encuesta que te proponemos a continuación:

Encuesta:

Datos iniciales:

Nombre:

Apellidos:

Lugar de nacimiento:

Profesión:

Edad:

1. a) ¿A qué edad entró Vd. en la escuela? (También se debe contestar el año de entrada de forma aproximada; por ejemplo, a los 7 años en 1944)

b) ¿A qué edad dejó la Escuela? ¿Por qué?

2. ¿Asistían juntos niños y niñas en la misma aula?

3. ¿Todos los que estaban en la misma clase tenían la misma edad? (Si la respuesta es negativa habría que indicar de que edades eran los alumnos)

4. ¿Cuántos alumnos asistían regularmente a clase?

5. ¿Recuerda que asignaturas le enseñaban?

Aritmética	Cálculo	C. Natural	Geog-Histo	Lenguaje	Otras
Gramática	Caligrafía	Religión	Hª Sagrada	Labores	

6. ¿Qué materiales personales llevaba para ir al colegio?

7. ¿Todos los niños que conocía iban a la Escuela? ¿Por qué? Explica la razón.

8. ¿Cuál era el horario semanal de clase?

Día de la semana:

Horario diario:

9. ¿Qué tipos de castigos imponían los maestros? Enuméralos.

10. ¿Conoces los motivos por los que se castigaba?

Para que no os podáis confundir, os vamos a dar algunas reglas de trabajo.

Condiciones de trabajo de la encuesta inicial

1. Se ha de realizar por escrito.
2. La letra del entrevistador ha de ser legible.
3. Los grupos serán de un máximo de 2-3 personas.
4. Cada grupo debe elegir un portavoz. Igualmente se deberá elegir la persona encargada de escribir y de preguntar.
5. Se realizará una encuesta por grupo.
6. Es imprescindible escoger el momento más adecuado para hacer la entrevista, cuando las personas adultas tengan tiempo y ganas de hacerla.
7. Se deberán agrupar las encuestas en 2 bloques:
 - Mayores de 70 años. - Mayores de 50 años.

DOS

Las clases entran en la escuela. La escuela en otros tiempos y en otros lugares: La Escuela en el Renacimiento

DOCUMENTO 1

No siempre la escuela, como ahora, se ha dividido en «clases» según la cantidad de alumnado y la edad o los conocimientos de los alumnos y alumnas. Un historiador llamado P. Ariès nos recuerda que durante la Edad Media no hay ninguna referencia a la palabra «clase» en los escritos medievales sobre escolarización. El mencionado autor nos indica que la aparición del término retoma el concepto de la Antigüedad clásica, porque, como ya sabéis, los hombres del Renacimiento intentaban recoger la herencia de los clásicos, diferenciándose así de las prácticas escolares medievales.

Prueba de que en el Renacimiento la escuela se vuelve a tomar en consideración es la aparición de las primeras indicaciones sobre el funcionamiento de los colegios, en las que se señala que se «debería contar con al menos doce clases o pequeñas escuelas, según las exigencias del lugar y auditores». La escuela medieval era otra cosa: una especial relación educativa entre un profesor particular y un grupo de estudiantes, pudiéndose mezclar estudiantes de toda edad y nivel, estando permitida inclusive la no asistencia de los alumnos.

El Renacimiento separa el concepto de escuela del de clase. La «clase» pasa a ser cada una de las subdivisiones de la escuela, aproximadamente tal y como lo entendemos en la actualidad. Los educadores y pensadores del Renacimiento comprendieron que la enseñanza ganaría si se conseguía atender separadamente a los alumnos... pensad que esta idea renacentista no se puso en práctica en España hasta bien avanzado el siglo XX.

Elaboración propia.

¿Por qué se intentaron crear las clases? ¿Por qué se quería mejorar la enseñanza?

Básicamente porque estaban surgiendo los Estados modernos, portando una gran cantidad de necesidades administrativas y de gobierno que necesitaban personal preparado. Si a ello le añadís la especial preocupación por el hombre, y por tanto por su formación como persona, que conllevaba el Renacimiento, tal vez tengáis una aproximación al nacimiento de esta especial revolución pedagógica.

En otras palabras, la aparición de los intentos de clasificar en «clases» a los estudiantes durante el Renacimiento se dieron para procurar una mayor vigilancia sobre el aprendizaje de los alumnos, lo que posibilitaría la introducción de nuevos contenidos y modernos métodos pedagógicos. Todo ello permitiría también atender a un sector social más amplio, superando así la escolarización municipal a través de la Iglesia -predominante en la etapa medieval-, preocupada fundamentalmente por el estudio de las doctrinas religiosas.

DOCUMENTO 2

Dibujo del siglo XVI que ilustra la coexistencia de clasificación e instrucción individualizada. Obsérvese igualmente al posible ayudante del profesor al fondo del aula. Tomado de un cartel de coplas alemán, traducido al inglés y publicado en 1575.



Pliego de la Balada de Euing, nº 1, Biblioteca de la Universidad de Glasgow, Departamento de Colecciones Especiales (recogido por David Hamilton en «*Revista de Educación*», nº 295. MEC)

DOCUMENTO 3

«La división de los alumnos en clases iba a constituir una de las innovaciones pedagógicas más importantes en toda la historia de la educación».

Mir. *Aux Sources de la Pédagogie des Jésuites*. 1968.

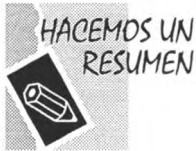
DOCUMENTO 4

«En el programa de Montaigu de 1509 se encuentra por primera vez en París una división exacta y clara de estudiantes en clases (...) Es decir, divisiones graduadas por estadios o niveles de creciente complejidad según la edad y los conocimientos adquiridos por los estudiantes»

Recogido por David Hamilton en «*Revista de Educación*», nº 295. MEC

2. Comenta el grabado del documento 2, indicando la colocación del maestro y de los alumnos, el mobiliario de la clase y los materiales de trabajo, ¿existen semejanzas y/o diferencias con tu clase en la actualidad? Razona tu respuesta.

- 3.** Cita algunas diferencias que se mencionan en el texto de la introducción entre la escuela medieval y la renacentista. ¿Qué invento se produjo en el siglo XV que fue decisivo para la transmisión del conocimiento?
- 4.** En los documentos 2 y 3 se habla de la división de los alumnos en clases, ¿qué ventajas le encuentras a esto?, ¿se parece a la organización actual de la escuela? ¿Existen todavía escuelas en las que todos los alumnos y alumnas se encuentren juntos en una clase? Razona tu respuesta.



HACEMOS UN
RESUMEN

Sobre las diferencias que encuentras entre clase y escuela.

TRES

Las clases de ricos y pobres:

La escuela en la Revolución Industrial

DOCUMENTO 5

El primer país donde se produjo la Revolución Industrial fue Gran Bretaña. Este país se había enriquecido con el dinero obtenido con sus actividades comerciales. Gracias a los intercambios económicos desiguales con sus colonias y a las transformaciones producidas en los distintos sectores productivos, fué posible la formación de un capital nacional.

Con ese capital, una clase social muy activa y emprendedora, los burgueses, crearon fábricas que producían, en mayor cantidad y en menor tiempo, aquello que hasta entonces se encargaban de hacer los artesanos.

La industria textil, la siderúrgica y los medios de transporte (barco de vapor y tren) fueron los primeros sectores que se desarrollaron. Una mano de obra barata, que venía del campo, fue explotada en las nuevas ciudades. Los burgueses se enriquecieron rápidamente, los trabajadores, por contra, tenían salarios de hambre y jornadas de trabajo agotadoras.

Hasta esta época, solamente se habían preocupado de la enseñanza instituciones privadas, si bien habían habido algunos intentos de crear escuelas municipales. Los niños más humildes que también eran explotados en fábricas y minas, empezaron, poco a poco, a asistir de forma mayoritaria a escuelas de caridad, creadas por la Iglesia o por particulares.

Los gobiernos se dieron cuenta que debían intervenir en educación para conseguir mejorar la formación de sus ciudadanos, pero también, para inculcar la disciplina y la organización de los nuevos métodos de trabajo. Empezaron por dar ayudas en dinero, más tarde crearon leyes que regulaban como debía ser esa educación. Tampoco fueron ajenas a esta decisión las luchas de los trabajadores, que consiguieron que se mejoraran aspectos como la sanidad, la educación y la cultura. Los trabajadores adoptaron un lema que todavía hoy se mantiene: 8 horas para trabajar, 8 horas para formarse y mejorar y otras 8 para descansar.

Elaboración propia.

DOCUMENTO 6

Un ejemplo de escuela de pobres

Joseph Lancaster fue un inglés que creó una escuela de caridad en Londres. Él no pertenecía a la Iglesia dominante. Se abrió esta escuela en 1.798, con unos 100 alumnos. Cuatro años después se habían matriculados 800 muchachos y 200 muchachas.

La escuela enseñaba lectura, escritura y aritmética, además de costura para las niñas. No se profesaba ninguna doctrina religiosa concreta, pero se preocupaba de inculcar hábitos morales que condujesen a ser personas útiles a la sociedad y virtuosas. Los 1000 niños estaban en una gran sala con 100 largos pupitres, en cada uno de los cuales cabrían 10 alumnos, los cuales formaban una «clase». Los diez niños de un mismo pupitre tenían un nivel de estudios parecido.

A los niños no les enseñaba directamente un maestro, sino unos monitores, que eran un grupo de alumnos de esa misma escuela, los más aventajados. Los monitores llegaban a la escuela antes que los demás, para recibir las instrucciones de ese día y así estar preparados; a cambio, recibían pequeñas recompensas en dinero o en regalos. Algunos de estos regalos permanecían colgados del techo.

Encima de los pupitres se había colocado arena, pues los principiantes comenzaban por dibujar las letras en la arena con un palo, letras que les eran mostradas por un monitor. Dominado este primer paso, continuaban dibujando letras en pizarras. El tercer paso era la escritura en tarjetas, y, por último, en cuadernos.

La lectura se practicaba con las hojas arrancadas de un libro. Se pegaba cada hoja en un cartón y los alumnos de una clase, en semicírculo y puestos de pie, lo leían. Así hasta completar todo el libro al cabo de un tiempo.

Lancaster se oponía al castigo corporal por no aprender y en lugar de eso usaba recompensas positivas, incluidas excursiones para los alumnos más destacados. Esta escuela se mantenía con donaciones de personas caritativas, no tenía ninguna ayuda del gobierno, como era normal en la época. La Iglesia oficial no estaba de acuerdo con el sistema de Lancaster, pero quiso competir con él, incluso copió el sistema, aunque obteniendo peores resultados.

Algunos de los enemigos de Lancaster escribieron que «es un error educar a las clases bajas del pueblo, los hijos de los pobres no deben ser educados de manera que les coloque por encima de las ocupaciones de vida humilde». Igualmente la Iglesia consideraba que sólo ella debía tener el monopolio de la enseñanza de los pobres.

Elaboración propia.

5. Realiza un comentario escrito sobre esta escuela, indicando los aspectos positivos o negativos que veas. ¿Estás de acuerdo con el último comentario sobre la educación de las clases más desfavorecidas?

DOCUMENTO 7

Un ejemplo de escuela de ricos

En Inglaterra, en la época de la Revolución Industrial, los hijos de los burgueses acudían a las escuelas de gramática. En ellas se les obligaba a estudiar las lenguas clásicas, como el hebreo, el griego o el latín. El estudio de estas lenguas estaba muy bien considerado.

Del mismo modo, su educación estaba muy controlada a través de la Iglesia. El estar relacionado con la Iglesia establecida era incluso deseado por los burgueses, pues suponían que esto mejoraba su imagen social. En cambio, no parecía tan adecuado para un burgués recibir una instrucción de tipo técnico o científico, ya que era considerado de poca categoría cultural.

Las muchachas burguesas estudiaban con preceptores o en internados, estando pensada su preparación para ser una buena esposa. Valga como ejemplo de marginación femenina que una ley inglesa de 1790 clasificaba a las mujeres con los niños pequeños, los idiotas y los lunáticos, como personas no aptas para la educación, puesto que se entiende que en estos casos se topa con «incapacidades naturales» o bien «que son personas que no tienen voluntad propia».

Elaboración propia.

6. ¿Consideras que era acertada la diferencia en la educación de chicos y chicas? Razona tu respuesta. ¿Estás de acuerdo con la opinión que dice que en la vida hay cosas que solo pueden hacer bien los chicos?

7. ¿Te parece lógico que los hijos de los amos de las fábricas consideraran de poca categoría los conocimientos de tipo técnico?, ¿qué explicación podrías encontrar para esta opinión? ¿Qué te hubiera gustado más, tener profesores particulares en tu casa o acudir a una escuela? Razona las ventajas y los inconvenientes que encuentres entre los dos sistemas de enseñanza.

DOCUMENTO 8

"Abrió una escuela para los pobres y otra para los ricos. La primera, llamada Escuela de industria, contaba con cien alumnos que ingresaban a los cinco años y salían a los veintiuno; realizaban allí labores manuales, aparte de leer, escribir, contar, geometría y dibujo aplicado. Se estudiaban además ciencias, historia y geografía en general, música y un oficio a escoger. El trabajo era predominantemente de carácter productivo, experimental, más profesional y lucrativo que educativo. Junto a esta escuela había un instituto para las niñas. La escuela de los ricos, llamada *Escuela de educación*, estaba destinada a enseñar especialmente letras, junto con ciencias y artes, ejercicios físicos y trabajo orientado a educar un sentimiento de comprensión y amor por el "pobre campesino".

Fallenberg. (*Pedagogo suizo que vivió entre 1771 y 1840*). Historia de la pedagogía y la filosofía.

DOCUMENTO 9

"la enseñanza secundaria (...) o institutos (...) no se establecen para todos; se destinan a una clase determinada, aunque numerosa, cuál es la clase media; y los conocimientos que en ellos se comunican no son indispensables para las clases pobres".

Historia 16 n° 9. *Reglamento español de Instrucción primaria de 1838*.

8. ¿Todas las personas deben tener el mismo derecho a la educación? ¿Qué ventajas se pueden extraer de ello? Razona tu respuesta. ¿Piensas que si tus padres tuvieran que pagar la escuela estudiarías? ¿Por qué? Razona tu respuesta.

DOCUMENTO 10

La intervención del estado en educación

En Inglaterra, durante estos años de la Revolución Industrial, poco a poco se fue abriendo paso la idea que consideraba la necesidad de educar a las masas populares. En el año 1833, el Estado dio dinero para la construcción de algunas escuelas, pero no por ello controlaba como debía ser la educación.

Pero antes que las escuelas están los alumnos. Los niños y niñas, en aquella época, dedicaban su tiempo a trabajar, por lo cual no podían ir a clases. En 1802 se introdujo una ley para que los niños en general no trabajasen más de 12 horas diarias, y nunca en el turno de noche. En 1833, otra ley más avanzada prohibió

el empleo de niños menores de nueve años y aquellos que tuvieran entre nueve y trece no podrían trabajar más de nueve horas al día, dedicando otras dos a la escuela dentro de la misma fábrica. Ninguna de estas leyes se cumplió.

En 1842 otra ley prohibió que los niños trabajasen en el fondo de las minas. También por esta misma época se creó una escuela para la preparación de maestros, pues hasta entonces no existían estas escuelas de docentes. Algunas de estas reformas no fueron vistas con buenos ojos por la Iglesia, pues, tal y como hemos ya comentado, ésta quería continuar controlando la educación.

Las primeras escuelas públicas que se crearon recibían dinero según el número de alumnos matriculados y los días que asistía a clase cada niño. Los alumnos eran examinados por inspectores, y si el niño pasaba la prueba, la escuela recibía un dinero extra. Varios años más tarde, en 1870, se preparó una ley para introducir la educación obligatoria pero muchos políticos estuvieron en su contra y la ley no triunfó.

Elaboración propia.

9. ¿Estás de acuerdo en que la educación, actualmente, sea obligatoria? ¿Hasta que edad piensas que debería ser obligatoria la escuela? Razona tu respuesta y débata en grupo.



CONCLUSIONES DE LA CLASE



10. ¿Cuál crees que sería el motivo para que hubieran políticos en contra de la educación obligatoria?. Debatir por equipos, trabajar las conclusiones y hacer una pequeña Recapitulación para ser discutida después en la asamblea de clase.

DOCUMENTO 11

Disciplina y castigos en la escuela de la Revolución Industrial

«Terminada la oración, el maestro tocará una vez la señal, y mirando al niño al que quiere hacer leer, le indicará con una seña que comience. Para hacer que se detenga el que lee, hará sonar una vez la señal... Para indicar al que lee que se corrija, cuando ha pronunciado mal una letra, una sílaba o una palabra, hará sonar dos veces la señal sucesiva y rápidamente. Si, después de haber recommenzado, no lo hace por la palabra que pronunció mal, por haber leído varias después de ésta, el maestro hará sonar la señal tres veces sucesivamente»

FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar. Sistema de instrucción de J.B. La Salle.*

DOCUMENTO 12

Disciplina y castigos en la escuela de la Revolución Industrial

«Art. 34. Entre los diferentes medios que puede emplear el maestro para evitar los castigos corporales aflictivos, deberán ser los más comunes:

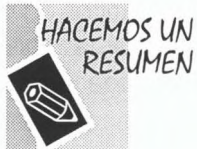
1. Hacer leer al discípulo en alta voz la máxima moral que haya violado.
2. Recogerle un número mayor o menor de billetes.
3. Borrar su nombre de la lista de honor, si estuviere en ella.
4. Colocarle en su sitio separado, a la vista de todos, de pies o de rodillas, por media hora, una hora o más.
5. Retenerle en la escuela por algún tiempo, después que hayan salido los demás, con las debidas precauciones, y dando noticia a sus padres de la determinación del motivo.

Ley de Educación española vigente en el siglo XIX.

- 11.** ¿Hasta que punto consideras indispensable la buena relación entre profesor/a y alumno/a?, ¿te parece que con el sistema disciplinario que se describe en los documentos anteriores se conseguiría esa buena relación? Razona tu respuesta.



- 12.** ¿Creéis que está bien que la escuela distinga con premios o con castigos a los alumnos y alumnas?, ¿qué ventajas e inconvenientes podemos extraer de este sistema? ¿Tenéis algún tipo de premios o castigos en vuestra escuela? (si lo tenéis valoradlo razonadamente)



Tomando en cuenta los resultados del debate de la anterior asamblea de clase, realiza un resumen sobre la evolución de la escuela en los distintos tiempos y lugares.

CUATRO

La escuela en la España del S. XIX.

La enseñanza pública y la ley de Moyano.

La España del XIX se inicia con lo que se denomina la caída del Antiguo Régimen y el surgimiento del Estado Liberal. Una de las preocupaciones del nuevo Estado será la potenciación de la Instrucción Pública, esto es, considerar la educación como un servicio público que el Estado debe prestar. Así en todas las Constituciones que paulatinamente entraron en vigor durante este siglo se pondrá especial hincapié en este aspecto, es decir, en hacer llegar la educación a todos los españoles.

DOCUMENTO 13

En este contexto hemos de situar la LEY DE MOYANO que se promulga el 9 de septiembre de 1857 y que estuvo vigente hasta bien avanzado el siglo XX, en la que se declaraba obligatoria la enseñanza primaria para todos los niños comprendidos entre 6 y 9 años. Por otra parte, si bien es cierto que existía esta preocupación, también es cierto que dependiendo de los gobiernos, el enfoque de la instrucción variaba. Así los **progresistas** estimularon el desarrollo de la *enseñanza pública* y los **más conservadores**, estimularon la *enseñanza privada*. A esto hemos de añadir la presión constante de la Iglesia sobre los contenidos de las enseñanzas que se debían impartir. En cualquier caso la plasmación práctica de este derecho a la enseñanza dejó mucho que desear, pues durante todo el siglo las clases populares continuaron carentes de instrucción y en su mayoría permanecieron analfabetas.

En 1859 el número de escuelas primarias era de 22.000. De ellas el 41% eran *incompletas*, llamándose así aquellas escuelas en las que por falta de recursos solo se enseñaba a leer, a escribir y la doctrina cristiana. La persona que prestaba ese servicio no necesitaba tener el título de maestro. Había en España unos 1.500 maestros, de los cuales un 37% no poseía el título oficial. El censo de 1877 revela que el 63% de la población masculina no sabe leer, mientras que en la población femenina esta cifra se eleva al 81%.

La causa de este fracaso hemos de verla en que los gastos de enseñanza, incluida la retribución del maestro, corrieron a cargo de los pueblos, sin que estos gastos se incluyeran en los presupuestos del Estado.

En cuanto a la enseñanza secundaria, en este momento había en España unos cien institutos, de los cuales la mitad eran privados. Otra vía para acceder a la secundaria eran los *seminarios*. Existían unos 50 en todo el Estado.

Elaboración propia.

13. Distribuidos por grupos. investigar sobre las tres cuestiones siguientes:

a) ¿A qué se llama Antiguo Régimen?

b) ¿Qué entendemos por Estado Liberal?

c) En este periodo que estudiamos estuvieron en vigor varias constituciones. Explica que es una Constitución. Señala algunas de las Constituciones que se dieron.



Cada grupo escogerá sólo uno de los temas propuestos, si hubiera más grupos que temas, cada tema podrá ser trabajado por más de un grupo, siempre que todas las cuestiones sean contestadas.

14. Exposición por equipos del trabajo realizado.

15. Extraer de todo lo investigado una ficha-esquema de estudio según el siguiente modelo.

Ideas fundamentales Documento 13	Principales características de la educación	Diferencias de analfabetismo entre hombres y mujeres	Diferentes formas de acceder a la enseñanza secundaria

16. Según estos datos, ¿quién crees que podría estudiar?. Es decir, habría igualdad de oportunidades a la hora de estudiar. Razona tu respuesta.

DOCUMENTO 14

Art. 2º: La primera enseñanza elemental corresponde :

Primero. Doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada, acomodadas a los niños.

Segundo. Lectura.

Tercero. Escritura.

Cuarto. Principios de Gramática castellana, con ejercicios de Ortografía.

Quinto. Principios de Aritmética, con el sistema legal de medidas, pesas y monedas.

(.....)

Art. 5º: En las enseñanzas elemental y superior de las niñas (...) se producen algunas modificaciones, reemplazándose con:

Primero. Labores propias del sexo.

Segundo. Elementos de Dibujo aplicado a las mismas labores.

Tercero. Ligeras nociones de Higiene doméstica.

Art. 194: Las Maestras tendrán de dotación respectivamente una tercera parte menos de lo señalado a los Maestros en la escala del art 191.

Historia de la Educación en España. Tomo II Ed. MEC Madrid 1986

- 17.** En este texto se recogen tres artículos de la Ley de Moyano. Responde a las siguientes preguntas:
 ¿Cuáles son las disciplinas obligatorias de la enseñanza elemental? Compara éstas con las que tu estudias. ¿Qué diferencias observas?
 ¿Por qué razón las asignaturas no eran iguales para niños y niñas? Comenta el artículo 194 y da razones de su existencia.

DOCUMENTO 15

**Evolución del analfabetismo en la sociedad española
1877-1940**
(En porcentajes del total de la población)

Censos	Varones	Mujeres	Total
1.877	62%	81%	72%
1.887	61,5	81,2	71,6
1.900	55,8	71,5	63,8
1.910	52,6	65,8	59,4
1.920	46,4	57,8	52,3
1.940	29,7	37,8	33,7

Martínez Cuadrado, Miguel. "Historia de España Alfaguara"
T. VI. Ed. Alianza. pag 126.

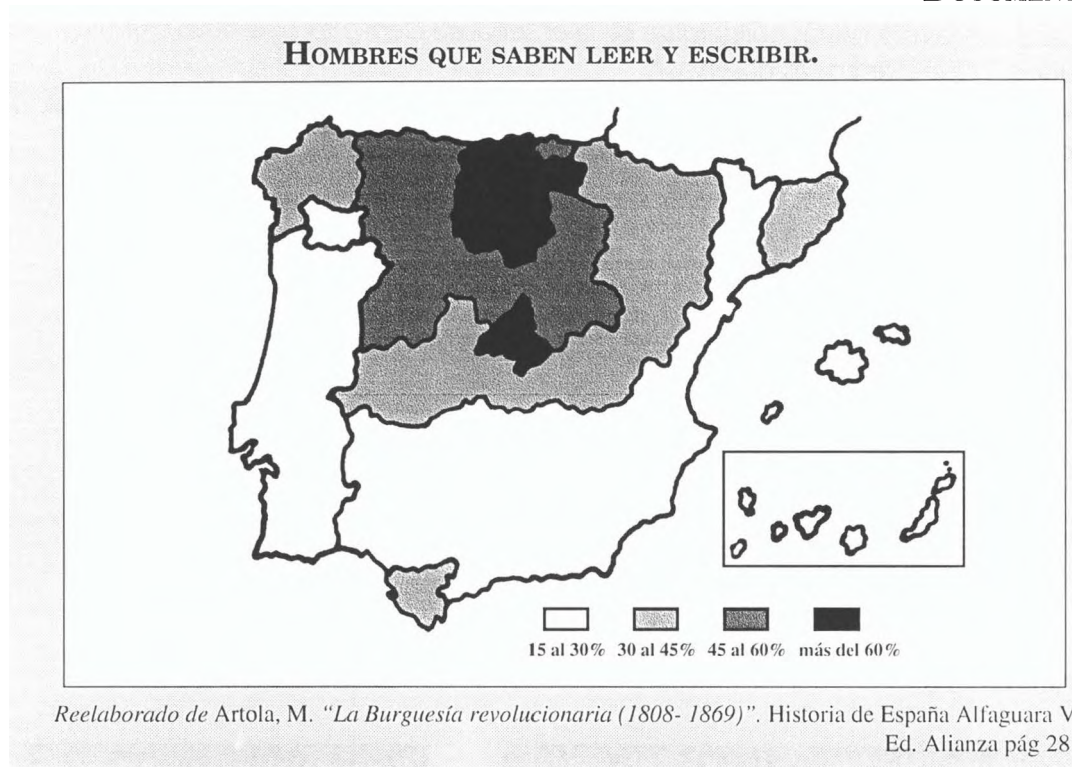
DOCUMENTO 16

**Porcentaje de analfabetos mayores de
15 años en la España de 1990**

Censo	Varones	Mujeres	Total
1990	2,6%	6,6%	4,6%

Anuario 91. Ed. Planeta.

- 18.** Con los datos de los documentos 15 y 16 realiza una gráfica en papel:
- Utiliza distintos colores para señalar los varones, mujeres y el total.
 - Sacar conclusiones y comentar la gráfica fijándose en: relación hombres, mujeres y la evolución a lo largo del S. XIX. y del XX.



19. Señala en el mapa anterior, en qué zonas existe menos analfabetismo.

20. Relaciona con flechas:

Zonas de mayor analfabetismo.

Zonas de menor analfabetismo.

- Zonas industriales y de propietarios agrícolas.
- Zonas de jornaleros sin tierra.
- Capitalidad y servicios.
- Zonas más alejadas del poder central.

DOCUMENTO 18

Algunas características de la educación del S. XIX

(.....) Una de las redes de escolarización privada de carácter netamente popular era la formada por la *escuela de ferrado*, así llamada porque cada alumno satisfacía al maestro uno o varios ferrados de determinado producto agrícola por temporada de clase. Se trataba de escuelas temporeras —funcionaban solamente durante el invierno— instaladas en los lugares mas diversos y menos adecuados para la enseñanza, dotadas de un mobiliario y material improvisados y donde se podía aprender el catecismo, la lectura, la escritura y algo de aritmética.....

(.....) A los maestros se les conocía como *lazariegos* y en Villablino con el apodo de «*catapotes*», por la práctica de comer cada día en una casa (de un alumno).

De Gabriel, N. « Historia de la Educación en la España Contemporánea». Ed. MEC Madrid.

21. Responde a las siguientes preguntas:

Busca y escribe el significado de **ferrado**. En este texto, ¿a qué se refiere? ¿Te parece normal pagarle a un maestro con ropa o alimentos? ¿Qué supondría que tu tutor fuera una vez a la semana a tu casa para comer allí como forma de pago de sus clases?

22. ¿Crees que este tipo de educación supone un interés real de las autoridades por acabar con la ignorancia de las clases más populares? Razona tu respuesta.

DOCUMENTO 19

Los hijos de las familias más aristocráticas acudían a los colegios privados, que eran dirigidos por órdenes religiosas o sacerdotes. Era norma común que realizaran prácticas religiosas diarias. También se acostumbraba a separar a los alumnos menores de trece años del resto.

El programa de enseñanza tenía como asignaturas base: la Geometría, física, geografía, historia, agrimensura, y se completaba con otras como música, baile, gimnasia, esgrima y equitación.

Los niños/as permanecían todo el día en el colegio. La jornada escolar comenzaba a las ocho de la mañana y acababa hacia las ocho y media de la noche. Se iniciaba con las oraciones, después tenían cuatro horas de clase, luego, el almuerzo y un recreo de una hora, a las dos de la tarde seguían las clases hasta las cinco, se merendaba y había un nuevo recreo. El estudio y el rezo del rosario ponía fin al día.

Por otra parte, los mayores estaban obligados a memorizar la lección que recitaban al profesor al día siguiente. Los castigos corporales estaban prohibidos sobre el papel, y se pretendió sustituirlos por otros correctivos como aprender de memoria ciertos textos, copiar la lección, etc. Sin embargo, parece evidente que siguieron vigentes por las continuas referencias que se hacen a la supresión de los mismos.

Elaboración propia.

23. Señala las frases que nos indican la importancia que tenía la religión en la enseñanza. ¿Qué te parece el horario escolar? ¿Tenían mucho tiempo para divertirse? ¿Piensas que esta enseñanza estaba destinada a todos los niños españoles?. Razona tu respuesta.

24. Razona sobre las siguientes cuestiones:

a) ¿Qué quiere decir que la disciplina evolucionó sobre el papel? ¿A qué piensas que se debe que haya muchas referencias a los castigos y no se habla nada de premios, o de cualquier otro tipo de motivación positiva?

b) ¿Siguió vigente el castigo físico? ¿Cuáles eran los castigos más comunes? ¿Por cuáles se quisieron cambiar?.



CONCLUSIONES
INDIVIDUALES

25.

ENTREVISTAS INDIVIDUALES (Orientaciones en la Guía del profesor)

- ¿A qué tipo de escuela fue tu abuelo?.
- ¿El padre de tu abuelo fue a la escuela? ¿Y su madre?.
- En el caso de que fuera al colegio. ¿Por qué fue a ese en concreto?.
- ¿Tenía posibilidad de elegir otro que no fuera ese?.



CONCLUSIONES
DE LA CLASE

26.

TABULACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DE LOS DATOS OBTENIDOS.



CONCLUSIONES
INDIVIDUALES

27.



Debatid por grupos los resultados de la encuesta anterior a partir de las siguientes propuestas de trabajo. Sacad conclusiones individuales:
¿Existía discriminación entre el hombre y la mujer a la hora de estudiar?
¿Crees que te interesaría más la escuela si tuvieran tus padres que pagarte tus estudios? ¿Te parece importante que la enseñanza sea pública y gratuita?

Fíjate en el art. 2º del documento 14 que nos habla de las materias a estudiar, ¿te parece alguna innecesaria para la educación básica?. ¿Por qué?



HACEMOS UN
RESUMEN

Elabora un resumen donde reflejes las ideas fundamentales de toda la actividad.

CINCO

Los intentos de cambio.

La Institución Libre de Enseñanza.

En el año 1876 Giner de los Ríos y otros compañeros que habían sido expulsados de la Universidad fundan la INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA (I.L.E.), que es un centro privado de educación donde pueden aplicar sus ideas liberales y reformadoras sobre la enseñanza, ya que el sistema de enseñanza oficial del momento no lo permitía.

La I.L.E. se crea y se mantiene con las aportaciones económicas de particulares, pertenecientes la mayoría de ellos a la burguesía liberal, que vio con buenos ojos la creación de un centro educativo que impartiera ideas modernas, más acordes con los gustos y propósitos de esta burguesía que la enseñanza oficial.

DOCUMENTO 20

El curso 1876-77 empieza impartiendo la enseñanza en los niveles medio y universitario. Dos años después empezaron las clases de primera enseñanza. Más de un centenar de alumnos empezaron a seguir unas enseñanzas que ya no estaban basadas únicamente en la exposición del profesor y el libro de texto, sino que se trata de una convivencia activa entre profesores y alumnos, despertando la iniciativa de éstos y estimulando los aspectos prácticos, entonces desconocidos en la enseñanza oficial. La I.L.E. intentaba conseguir la **educación** por encima de la **instrucción**.

Desgraciadamente pronto la Institución se encontró con dificultades económicas. Por ello, a partir de 1881 tiene que desistir de la enseñanza universitaria y reducirse exclusivamente a las enseñanzas primaria y secundaria.

Elaboración propia.

DOCUMENTO 21

“D. Francisco Giner De los Rios (1819-1915)”

Fue uno de los principales teóricos de la educación en la España del siglo pasado. En un contexto social atrasado y autoritario, encaminó sus intentos de reforma social a la mejora y transformación de la escuela para que fuera ésta la que, en una segunda fase, *cambiara a la sociedad*. Fue separado de la enseñanza pública por sus ideas progresistas en 1867, aunque retornó posteriormente a ella. Creía firmemente en el *poder de la ciencia*, desarrollada de un modo libre y autónomo, como elemento de *transformación personal y de cambio social*. Potenció el *trabajo personal y creador* y la individualización de la enseñanza, es decir, trabajó por conseguir una atención individualizada de los alumnos que permitiera a éstos aprender en función de sus capacidades y de sus intereses variables.

Elaboración propia.

DOCUMENTO 22

Principios pedagógicos de la Institución libre de Enseñanza.

A. Educación más que instrucción.

No se trata de instruir al niño con una serie de conocimientos memorísticos, sino de ayudar a su propia formación como persona por medio de una educación conveniente y adecuada.

B. Educación activa.

Hay que educar al niño a través de la *intuición*. Porque la intuición desarrolla la espontaneidad y la creatividad del alumno, convirtiéndole de sujeto pasivo en sujeto investigador, que *cuestione*, que *dude*, que despliegue las alas del espíritu.

C. Educación Integral.

Nada puede quedar fuera de la educación del niño, puesto que se intenta lograr una personalidad armónicamente integrada.

D. Educación en Libertad.

Desaparición de métodos represivos como el castigo. La libertad del alumno conduce a la responsabilidad sus propios actos, y al ser responsable se convierte en adulto aunque tenga siete, diez o quince años.

E. Educación neutra o aconfesional.

El niño debe de ser educado en un ambiente de tolerancia fuera de la confesionalidad de cualquier religión. Sólo a partir de la tolerancia podrán ponerse las bases para la convivencia española..

F. Coeducación.

La escuela mixta ha de comenzar en el parvulario extendiéndose luego a todos los grados superiores de la enseñanza

Reelaboración propia a partir de JIMENEZ GARCÍA, Antonia: «El Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza». Ed. Cincel nº 24

DOCUMENTO 23

«Art. 15 de los Estatutos fundamentales: La Institución Libre de Enseñanza es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de libertad e inviolabilidad de la ciencia»

JIMENEZ GARCÍA, Antonia: «El Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza». Ed. Cincel nº 24

DOCUMENTO 24

«No concibe Manjón otro tipo de enseñanza que la católica; enseñanza religiosa sí, pero de la religión verdadera y revelada, porque la educación no ha de ser de otra cosa que preparar al individuo para la unión con Dios en la eternidad. Y desde este punto de vista el catecismo se convierte en el primer libro de texto y el único que ha de aprenderse de memoria. (Art. 8 del Reglamento de las Escuelas del Ave María)

JIMENEZ GARCÍA, Antonia: «El Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza». Ed. Cincel nº 24

- 28.** ¿Cuándo. y quién funda la I.L.E.? Se trata de una Institución privada o pública. ¿Con qué finalidad crees que la fundan? ¿Sabrías citar algún centro privado dedicado a la enseñanza en la actualidad?
- 29.** Explica las bases pedagógicas de la I.L.E. y las relaciones que encuentras con el sistema actual. Puedes comparar este tipo de Enseñanza con la enseñanza oficial de esa época en España (repasa lo estudiado en la Ley de Moyano)

- 30.** Una vez leídos los documentos, comenta en pequeño grupo:
a) Busca información y define los conceptos: confesional y aconfesional.



b) ¿En cuál situarías el sistema público actual de enseñanza?

c) ¿Qué concepción de la enseñanza se desprende de la comparación entre los documentos 23 y 24?

DOCUMENTO 25

«Los estudios de Segunda Enseñanza de la I.L.E. en Madrid estaban incorporados al Instituto de San Isidro.

Los que cursaban estas enseñanzas en la Institución tenían luego que examinarse ante tribunales en los centros de los que dependían, de aquí que tanto el método como el plan de las asignaturas no podía diferir mucho de lo enseñado en los centros oficiales, sin embargo, en la metodología y la orientación pedagógica la diferencia era considerable como ya hemos visto.»

JIMENEZ GARCÍA, Antonia: «*El Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza*». Ed. Cíncel nº 24

DOCUMENTO 26

Una formación total

(...) Consideran absurdo que la enseñanza se divida en periodos: *primaria, secundaria, superior o universitaria*. Para ellos es un proceso único y total. Global por unitario e indivisible, porque se ocupa de todas las dimensiones del conocimiento, y sobre todo, porque trata de desarrollar todas las facultades del hombre.

(..) En la Institución tampoco hay exámenes, porque no hay necesidad de ellos en el seno de un proceso de aprehensión del mundo mediante la razón que es valorado por la importancia que tiene en sí mismo; no los hay porque interfieren ese proceso y absorben energías para un fin puramente demostrativo, exhibicionista, superficial e inútil»

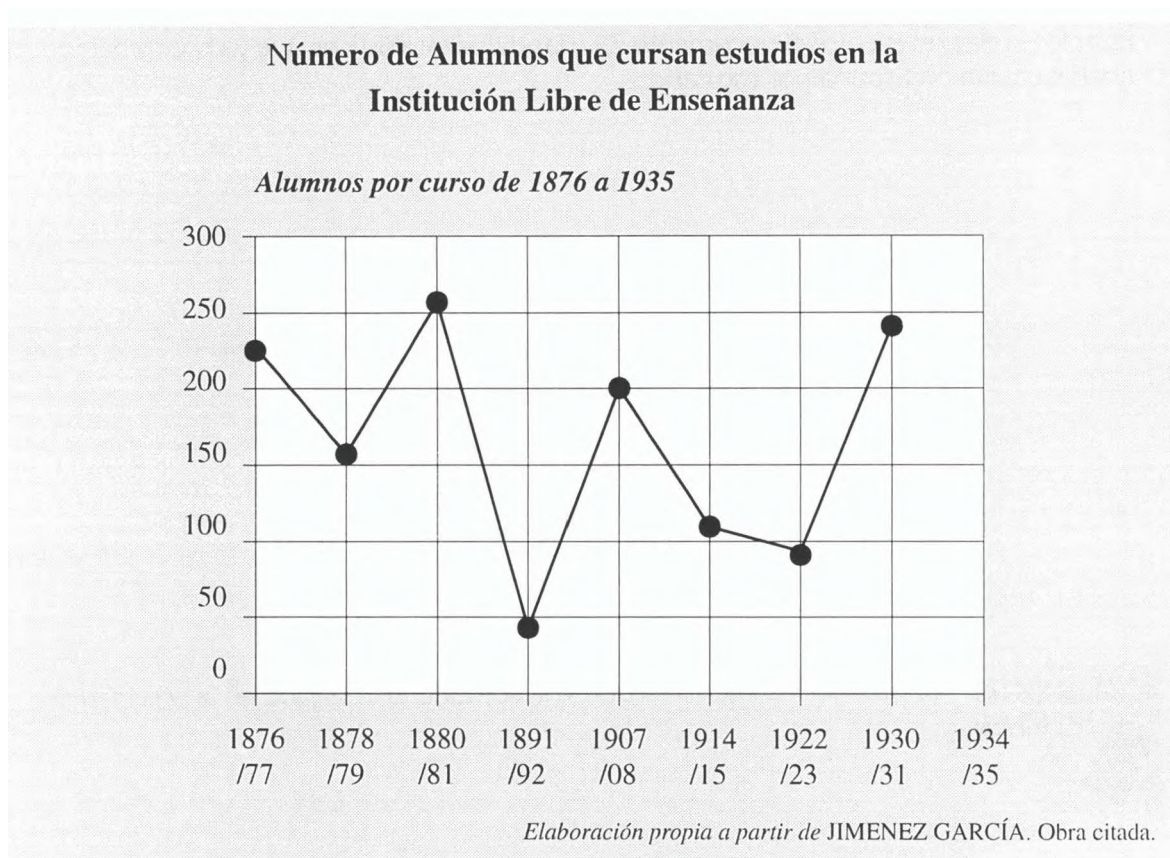
LAPORTA, Francisco. «*Fundamentos de la pedagogía institucionalista*». Historia 16 nº 49.

- 31.** ¿Qué entiendes por enseñanza oficial y libre?. Para responder esta cuestión pide información en casa a padres o familiares. ¿Por qué los alumnos que estudiaban en la I.L.E. debían de examinarse en otro sitio?.

- 32.** ¿Por qué crees que no ponían exámenes? ¿Es concebible una escuela sin exámenes?. Reflexiona sobre ello con tus compañeros y saca conclusiones.



DOCUMENTO 27



Los alumnos de la institución nunca fueron muchos, si bien el número de los primeros cursos nunca llegó a igualarse, tal vez por la novedad de la experiencia. Durante el primer curso hubo 255 alumnos, 113 en la segunda enseñanza y en los estudios universitarios y 142 en las enseñanzas complementarias (cursos breves, estudios especiales, lenguas modernas, etc). La media puede situarse en torno a 165 alumnos.

DOCUMENTO 28

La enseñanza en España en el año 1880	
Seminarios conciliares (78-79)	8.562
Enseñanza Universitaria (78-79)	16.874
Segunda Enseñanza (78-79)	33.638
Primera Enseñanza	1.640.000
TOTAL	1 699.074

MARTINEZ CUADRADO, Miguel « *Historia de España Alfaguara* » T. VI .Ed Alianza. pág 126.

- 33.** Compara los alumnos que estudiaban en la I.L.E. el año 1880 con los datos que te aporta el documento 28 en los mismos años y niveles. Observa y comenta la gráfica del documento 27. Haz especial hincapié en el nº alumnos que asisten intentando explicar el porqué de estas cifras tan reducidas.

- 34.** Establece relaciones entre el documento 28 y las datos estadísticos que ya has trabajado sobre el analfabetismo en España por esos años.



Elabora un resumen final que sintetice todo lo trabajado en la actividad 5.

DOCUMENTO 29.

El 12 de Abril de 1931 los republicanos obtuvieron el triunfo en las elecciones municipales dentro de las llamadas candidaturas antimonárquicas, por ello el rey Alfonso XIII abandonó España y el 14 de Abril se proclama la II República.

El régimen desde el punto de vista político osciló, a lo largo de los cinco años, desde una situación de izquierdas a otra de derechas, para volver al final a una preeminencia de izquierdas.

Los que en un principio habían apoyado la República pretendían extender la cultura a las clases más desfavorecidas, para acabar con el atraso de España y potenciar la modernización. Siguiendo esta línea tendente a garantizar una educación para todos los españoles, se produjeron una serie de innovaciones educativas: las clases nocturnas, los Institutos Obreros, las bibliotecas ambulantes y las Misiones Pedagógicas que permitieron llevar la cultura a los lugares apartados. Se elaboró un plan para crear 7000 plazas de maestros, así como 27.151 construcciones escolares.

Dentro de este esfuerzo legislativo se fundaron nuevos organismos para impulsar los distintos niveles educativos. Estos fueron, el Consejo Universitario, Consejo de Primera Enseñanza y los Consejos Provinciales y Locales con la participación de padres de alumnos y representantes de ayuntamientos.

En conexión con las ideas de la Institución Libre de Enseñanza, la política educativa de la II República tuvo un gran interés por una educación laica e igualitaria para niños y niñas. Desde el principio la Iglesia estuvo en contra de la política educativa, al suprimir la obligatoriedad de la enseñanza de la religión en los centros docentes. No fue un camino fácil, en 1933 la política de enseñanza se vio seriamente trastocada por el empeoramiento económico, los recortes en los presupuestos para educación y por el triunfo de la derecha en las elecciones de Noviembre de 1933, lo que paralizó el proceso de cambio educativo (Bienio Negro).

Nuevamente en 1936 con el triunfo del Frente Popular se dio a la enseñanza la máxima importancia. Se confirma el carácter laico y no clasista de la escuela, algo que suscitaría nuevamente la animadversión de la Iglesia. Se defendía el nacimiento de la enseñanza profesional.

En definitiva, en 1936 se bosquejaba un programa educativo que no volvería a incluirse hasta treinta y tres años después con la Ley General de Educación de 1969.

Elaboración propia.

- 35.** Define a grandes rasgos qué entiendes por derecha e izquierda. Razona tu respuesta en relación a la educación.

Tampoco las escuelas han sido siempre iguales. Te proponemos a continuación que observéis, en equipo, las siguientes fotos y que luego trabajéis en el cuestionario que las acompaña.

DOCUMENTO 30

Segunda República (1931-36)



DOCUMENTO 31

Año 1944



- 36.** ¿Qué diferencias fundamentales encuentras entre las dos fotos? (ten en cuenta los años en que fueron realizadas las fotografías) Razona tu respuesta. Observa los instrumentos de trabajo perceptibles en el documento 31. Enuméralos y razona sobre ellos.



- 37.** Haced un torbellino de ideas¹ sobre las conclusiones que puedes extraer de las fotos trabajadas. Razona tu respuesta e intenta conseguir unas conclusiones.

DOCUMENTO 32

Proyecto de Constitución de la República, aprobado definitivamente.

Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes, 9 de Diciembre de 1931.

Artículo Primero. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.

Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones.

Artículo 4º. El castellano es el idioma oficial de la República.

Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozca a las lenguas de las provincias o regiones.

Salvo lo que se disponga en leyes especiales a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Artículo 48. El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante la instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.

Los maestros profesores y catedráticos de la enseñanza oficial son funcionarios públicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.

La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de la enseñanza, a fin de que no se halle condicionado mas que por la aptitud y la vocación.

La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de sus actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana.

Se reconoce a las Iglesias el derecho, sujeto a inspección del estado, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.

TUÑÓN DE LARA, M. «*Hª de España*». Ed. Labor. Barcelona 1984, pp 389-390

¹ Torbellino de ideas: Expresa todas aquellas ideas que te sugiera el tema propuesto.

Estatuto Interior de Cataluña de 1933 votado por el Parlamento catalán

Artículo. 3. La lengua propia de Cataluña es la catalana (...)

Artículo. 11. La enseñanza primaria será obligatoria, gratuita y catalana por la lengua y el espíritu. Se inspirará en los ideales de trabajo, libertad, justicia social y solidaridad humana, y se desarrollará mediante instituciones educativas, relacionadas entre ellas por el sistema de la escuela unificada. En todos los grados será laica.

La Generalidad facilitará el acceso a todos los grados de la enseñanza, a los escolares más aptos que carezcan de medios económicos..

La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.

La Generalidad salvaguardará la existencia y la obra de las instituciones y fundaciones privadas de cultura que, ateniéndose a las normas legales, contribuyan al progreso de los estudios y a la formación espiritual del pueblo catalán.

TUÑÓN DE LARA, M. «*Hª de España*». Ed. Labor. Barcelona 1984. pp 412

- 38.** ¿Qué dicen los documentos 32 y 33 sobre la enseñanza, las Autonomías y el aprendizaje de la lengua propia? ¿Qué contradicciones observas entre los dos documentos? Crees que en la actualidad está resuelta esta polémica. Realiza un trabajo con recortes de periódico que hagan referencia al tema.

Mètode complet de lectura catalana

Llibre dels infants

PER

JOSEP DALMAU CARLES
PROFESSOR

LLIBRE SEGON

Revisat per l'Oficina de correccions
de l'Institut d'Estudis Catalans

QUARTA EDICIÓ

Lectura corrent

Història, educació, coneixements

Lliçons de coses

Esriptura

200 gravats


GIRONA. -- 1932

DALMAU CARLES, PLA, S. A. — EDITORS



70 LII

Lliçó de coses



¿Què fa, l'impressor? — ¿Què és, la caixa? — ¿Què hi ha, dins dels caixetins? — ¿Amb què es fabriquen, els tipus d'impremta? — ¿Com es cohoquen, els tipus d'impremta, en el compoandor? — ¿Què produeix, l'impressor? (Llibres, opuscles, diaris.)

LES BUTXAQUES DEL MINISTRE

Jo seré honrat

Agusti pren tot el que pot dels seus companys. El mestre compara la seva dolenteria amb l'honradíssim Jordi, i els explica aquesta història:

«Quan Corbière, ministre de Lluís XVIII, anà a despatxar per primera vegada en el gabinet del rei, començà a buidar-se les butxaques i a deixar-ho tot damunt de la taula.

Aquest, bon xic estranyat del que feia, li va dir:

— Perdò... ¿per què us buideu les butxaques?

— Oh, senyor! — respongué Corbière —. ¿Com es coneix que els meus antecessors només venien a omplir-se-les!

No hi ha tresor comparable amb l'honra

CONVERSA. — Què feia, Agusti? — ¿Què va fer, el seu mestre, en conèixer el seu vici? — Qui era, Jordi? — ¿Què va explicar, el mestre, als seus deixebles? — Qui era, Lluís XVIII? — ¿Qui era, Corbière? — ¿Què volgué demostrar, aquest ministre, amb el que va fer? — Li havia d'agradar, al rei, la conducta de Corbière? — Per què? — Quina és, la riquesa més preada per a un home?

39. Compara las fechas de la Constitución de la República, la del Estatuto de Autonomía de Cataluña y la de la edición del documento 34 y saca conclusiones de ello.

40. El tipo de enseñanza que se desprende del documento 34 con cuál de los modelos estudiados lo relacionarías: con la Ley de Moyano o con la Institución Libre de Enseñanza. ¿En qué materias trabajas tu ahora los contenidos que aparecen en el documento 34?. Razona tu respuesta.

Constitución de la II República

Artículo 3. El Estado español no tiene religión oficial

Estatuto Interior de Cataluña de 1933 votado por el Parlamento catalán

Artículo 11. La enseñanza primaria será obligatoria, gratuita y catalana por la lengua y el espíritu. Se inspirará en los ideales de trabajo, libertad, justicia social y solidaridad humana, y se desarrollará mediante instituciones educativas, relacionadas entre ellas por el sistema de la escuela unificada. En todos los grados será laica.

El Alto Clero Español y el Vaticano

«El ideal de los católicos es la revisión constitucional. (...). Terminado el plazo de los cuatro años establecido por la Constitución, dicha revisión se podría realizar si se obtuviera la mayoría que es necesaria. Para ello, hay que contar con la amplia colaboración de otros elementos políticos que desean y favorecen la concordia con la Santa Sede.

La implantación efectiva de elementos laicos en enseñanza, beneficencia, etc, con limitaciones prácticas aun para actos litúrgicos, como procesiones, viáticos, entierros, etc., produce entre los fieles, de una parte negligencia, confusiones, indiferencias que van disminuyendo el ámbito católico del país y de otra introduce hábitos y costumbres nuevas no bien avenidas con la verdadera tradición religiosa de España.»

TUÑÓN DE LARA, M. «*Hª de España*». Ed. Labor. Barcelona 1984, p. 439

- 41.** Lee los documentos 36 y 37 ¿Qué clase de documentos son? ¿Quién habrá elaborado el documento 37? ¿A quiénes van dirigidos los documentos citados? Existe alguna discrepancia entre lo que dicen los dos documentos? ¿cual? ¿Qué finalidad parece tener el documento 37?. ¿Qué quiere decir la expresión del texto «revisión constitucional»?

UN MANOJO DE FLORES

HISTORIETAS ESCRITAS
 POR EL
Canónigo Cristóbal Schmid
 Y
 TRADUCIDAS AL ESPAÑOL
 POR
D. FERNANDO BERTRÁN DE LIS
 (Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica)



BARCELONA
 LIBRERÍA MONTSERRAT
 DE SUCESOR DE ROCA Y BROS
 FERNANDO VII, 43

1925



- 42.** Fijate en la fecha del libro. Podrías sacar alguna conclusión sobre la supervisión que la iglesia ejerce sobre los textos.
 ¿En qué momento de los ya estudiados se da esta supervisión?. ¿Esto ocurriría también en el año 1932?. Razona la respuesta.

DOCUMENTO 39

«La Iglesia con 32.207 sacerdotes, 103.974 religiosos de ambos sexos y una partida relativamente importante del presupuesto estatal para gastos de culto y clero, tenía un papel relevante en la enseñanza pública .

Otro problema arrastrado en el tiempo y agravado por una tradición centralista era el de las nacionalidades existentes en el Estado español. Dos naciones destacaban sobre todo: Cataluña, que había poseído su Mancomunidad durante doce años, y el País Vasco, orgánicamente encauzado a través de una corriente moderada y católica.

El conjunto de problemas enunciados acarrea otro de carácter cultural: el atraso educativo. El 33 por ciento de analfabetos, la falta de escolarización de gran parte de la población infantil y la falta de integración femenina en la vida civil. En resumen, la problemática española era, ente todo, estructural y correspondía a un país que se había quedado rezagado».

Reelaborado a partir de Historia 16, nº 60, pag. 30

«La II República, 1º, de 1931 a 1934 creó 16.500 puestos escolares; esfuerzo extraordinario que resalta por:

1º, comparación con el esfuerzo por lo demás notable, de los años 1964 a 1967, del I Plan de desarrollo, que logró crear 10.363 puestos.

2º, elevar el nivel de remuneración de los maestros.

3º, elevar su nivel de formación (exigencia de bachillerato completo).

4º, tender, en fin, a conseguir que el maestro cumpla su función (..) de agente de secularización y de desarrollo del espíritu cívico, republicano y democrático.

La posguerra supuso durante un cierto tiempo una regresión en el proceso (...); el cuerpo de maestros sufrió una importante depuración, se rebajó el nivel de requerimiento para ser maestro y se orientó ideológicamente el contenido de la enseñanza»

Reelaborado a partir de LERENA ALESON, C. «Escuela, Ideología y clases sociales.» Ed. Ariel S.A. , Barcelona 1986, Pag 176.

- 43.** Una vez leído el documento 39, señala los tres o cuatro principales problemas que padecía la educación española en el periodo anterior a 1930.

- 44.** Basándote en el documento 41, enumera los objetivos conseguidos en materia educativa durante la II República. ¿Se puede decir que su actividad fue positiva?

DOCUMENTO 41

«Efectivamente, aunque formalmente dicho sistema aparezca dividido en tres tramos escalables, en realidad tiene una doble estructura: por una parte, la enseñanza primaria, que más allá de los primeros años y de las primeras letras, es el pelotón de reclutamiento de quiénes no van a ser estudiantes, porque para serlo hay que abandonar tempranamente dicha enseñanza, y por otra parte, la enseñanza secundaria, que recluta a la verdadera población de estudiantes, y que abre la puerta a los verdaderos estudios. Por otra parte, la separación de estudio y trabajo manual, la no consideración como estudiantes de los «aprendices» de las escuelas de formación profesional, el status que otorga el ejercicio de las profesiones «liberales» (hombres «libres»; honorarios, frente a salario) y otros elementos, alcanzan en este sistema de enseñanza su grado más elevado».

LERENA ALESON, C. «Escuela, Ideología y clases sociales.» Ed. Ariel S.A. , Barcelona 1986. Pag 149.

CONCLUSIONES
DE LA CLASE



45.



¿Qué tres tipos de enseñanza son los que se citan en el texto anterior?

¿Pensáis que hay diferencias de calidad, prestigio y se puede ganar más dinero según el tipo de educación que se finaliza? Razonad vuestra respuesta en equipo y después en asamblea de clase.

HACEMOS UN
RESUMEN



Elabora un informe parcial donde reflejes las ideas fundamentales de la enseñanza en la época de la IIª República.

SIETE

Hacia la escuela popular. Instrumentos de democratización de la enseñanza.

DOCUMENTO 42

La República en su decidido propósito de educar al pueblo, postura que se toma por primera vez en nuestra historia, venía a romper con la inercia histórica y poner en marcha un programa moderno de educación para todos, como medida para acabar de raíz con el gran problema del atraso general de España y la desigualdad de oportunidades para acceder a la enseñanza y a la cultura.

En esta línea se realizan una serie de iniciativas, tales como la educación nocturna que tienden a facilitar el acceso a la educación de los adultos analfabetos y de todos aquellos que quisieran perfeccionar su educación. Las bibliotecas ambulantes, unas 5.000 para todo el Estado, pretenden extender la cultura a los núcleos de población más atrasados. Pero fue con las Misiones Pedagógicas como la República mostró sus mejores intenciones de ir transformando lo más rápidamente posible la ignorancia y el oscurantismo que hasta entonces había cubierto al país. Su funcionamiento dio comienzo durante el verano de 1933.

Las Misiones, que llegaron a los lugares más recónditos de España, estaban formadas por maestros y estudiantes. Llevaban consigo equipos cinematográficos, gramófonos, reproducciones de cuadros famosos, libros, etc. Representaban además obras de teatro y entre los principales protagonistas en esa sección de las misiones destacan Alejandro Casona y sobre todo, Federico García Lorca, como director del grupo de teatro «La Barraca». Muchos pueblos españoles vieron por primera vez cine, teatro, cuadros y oyeron música clásica, conferencias y poesía.

Elaboración propia.

DOCUMENTO 43

«La Barraca»

En 1932 Fernando de Los Ríos, ministro de Instrucción Pública, nombró a Federico García Lorca director del nuevo teatro universitario «la Barraca», cuyo propósito era llevar y dar a conocer el teatro clásico a las aldeas y pueblos de las provincias. Toda esta obra -explicó en una ocasión Lorca- la hacemos con absoluto desinterés y por la alegría de poder colaborar en la medida de nuestras fuerzas con esta hermosa hora de la Nueva España.

Desde el primer momento tuvo sus enemigos y críticas. Se decía que se gastaba demasiado dinero público y cuando en 1933 la derecha subió al poder, el presupuesto quedó muy reducido.»

Crítica falangista a «La Barraca»

«Estudiantes de La Barraca: vosotros habéis de llevar a lo más profundo del pueblo la cultura y el bienestar del espíritu. Vuestro deber ante ese pueblo hambriento que os escucha es darle un ejemplo de sacrificio. Un ejemplo de sacrificio, estudiante, no un ejemplo de libertinaje y de derroche de un dinero que no es tuyo, que pertenece enteramente al pueblo que te escucha.»

IAN GIBSON «El asesinato de Federico García Lorca». Ed. Bruguera 1981, pp. 16 y 336.

46. Explica en qué consiste y qué pretendía la política cultural de la IIª República. ¿Te parece interesante la experiencia de La Barraca?. Razona la respuesta.

- 47.** Busca información sobre los falangistas. ¿Crees que era una crítica generalizada o pertenecía a un grupo minoritario?. Relaciona esta crítica con la suspensión de la Barraca durante la posterior Dictadura de Franco.



- 48.** Indaga en casa a tus familiares, qué saben sobre la Guerra Civil española. Compara tu información con la de tus compañeros de equipo y sacar conclusiones para luego debatirlas en el gran grupo de la clase.



DOCUMENTO 44

Cartel de Mauricio Amster que anuncia la segunda convocatoria del Instituto para Obreros de Valencia. (1-X-1937)



FERNÁNDEZ SORIA, Juan M. «El Instituto para Obreros de Valencia». Ed. Generalidad Valenciana . Año 1987.

- 49.** ¿Qué se pretendía con la creación de los Institutos Obreros?. ¿Cuándo y dónde se crean?

Creación de los Institutos Obreros

« Es deseo del Gobierno del Frente Popular, y muy especialmente de este Ministerio de Instrucción Pública, que la vieja aspiración de las masas populares de llevar a los centros superiores de enseñanza a los hijos del pueblo que poseen acusadas aptitudes para una buena capacitación intelectual, vaya teniendo realidad efectiva.....»

GACETA DE LA REPÚBLICA. 4 de Agosto 1937. *Orden Circular*.

DOCUMENTO 46

«El Instituto Obrero de Valencia se crea el 24 de Noviembre de 1936, a los pocos meses de comenzada la guerra civil ... En los meses siguientes se crearon los de Barcelona, Madrid y Sabadell.»

ENRIQUE RIOJA: «*Los Institutos Obreros*». Boletín de Información Cultural del Ministerio de Instrucción Pública. 1938.

- 50.** En el cartel aparece la palabra SINDICATO ¿A qué organización social se refiere? Cita algún sindicato actual.

DOCUMENTO 47

«Una de las características de la trayectoria de los Institutos Obreros. es la falta de regularidad, como corresponde a las circunstancias que les tocó sufrir. Así, nos encontramos con dificultades no sólo para saber el número de alumnos, sino también para saber el comienzo de los distintos cursos semestrales.» (...)

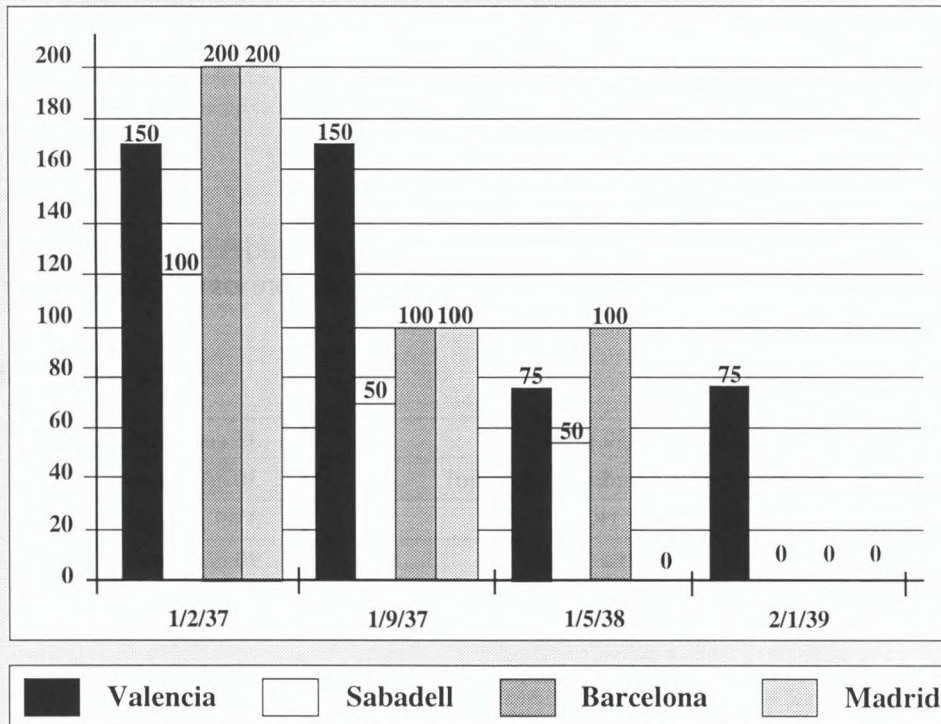
«Los alumnos del Instituto de Valencia son todos de humilde extracción social. Hubo quienes al efectuar el ingreso trabajaban como cerrajeros, botones de hotel, campesinos empleados de correos o en fábricas de barnices y de envases de naranjas, administrativos, marmolistas, aprendices de tallistas, de peluquería y de comercio, cuchilleros, ayudantes de cocina y de laboratorio fotográfico, otros ayudaban a sus padres en pequeños comercios (.....)

Por ello son muchos los que se acogen a la posibilidad de recibir una indemnización del Estado por abandonar un trabajo productivo con el que ayudan a sus familias. Esta indemnización era de 50 pts. al mes para los menores de 19 años, de 100 pts. para los comprendidos entre 19 y 23 años y de 150 a 500 pts. independientemente de la edad y según el número de miembros de la familia a su cargo»

FERNÁNDEZ SORIA, Juan M. «*El Instituto para Obreros de Valencia*». Ed. Generalidad Valenciana . Año 1987.

A. Número de plazas a cubrir en cada convocatoria.

(Las fechas de las convocatorias corresponden únicamente al Instituto Obrero de Valencia)



B. Número de alumnos que asisten a clases.

Convocatoria	Valencia	Sabadell	Barcelona	Madrid	Total
Primera	143	70	160	70	443
Segunda	139	50	100	-	289
Tercera	74	-	-	-	74
Cuarta	-	-	-	-	-
Total	356	120	260	70	806

FERNÁNDEZ SORIA, Juan M. «El Instituto para Obreros de Valencia». Ed. Generalidad Valenciana. Año 1987.

- 51.** Cuando dice que la trayectoria de los Institutos Obreros se caracteriza por la irregularidad a qué se refiere y cuál es la causa de ella. ¿Se refleja esa situación en el documento 48?. Sobre la gráfica de barras haz una de líneas con el número de alumnos que asistían a clase. Extrae conclusiones de tu indagación.

52. Infórmate que pueden hacer en la actualidad los mayores de 18 años que no han cursado o no han terminado los estudios primarios y el bachillerato y que quieren continuar estudiando ¿Dónde pueden hacerlo?

53. ¿Por qué crees que se les pagaba? ¿Qué te parecen las cantidades que percibían? Para que puedas contestar esta pregunta, te ofrecemos una serie de datos sobre los precios de los alimentos básicos en el año 1937- 1938:

DOCUMENTO 49

Pan (1 barra de 250 grs.)	35 céntimos
Leche 1 litro (llevada a domicilio)	30 céntimos
Carne de cordero 1Kg.	3'60 pesetas
Aceite puro de oliva 1 litro	90 céntimos
Harina 1 Kg. (hacían el pan en casa)	1 peseta

DOCUMENTO 50

Horario de un día de trabajo en el Instituto Obrero de Valencia

Mañana

A las 7.30 de la mañana

Daba inicio la clase de gimnasia, generalmente rítmica y al modo sueco. Estaba asistida por un médico, y por un profesor.

A las 8,30 : Desayuno

De 9 a 11:

Tenían lugar las primeras clases, interrumpidas durante un cuarto de hora para el bocadillo.

De 11 a 1: De nuevo clases (las más duras tienen lugar por la mañana)

Tarde

De 3,30 a 6: Se imparten las últimas clases.

A las 6: Opción de realizar deportes, lecturas, utilización de biblioteca, paseo etc.

De 7,30 a 9: Estudio obligatorio y labor de biblioteca.

Noche

A las 9: Cena

De 10 a 12: Clases de repaso bajo la supervisión de un profesor. Esta función se ejercía por turno entre los profesores

FERNÁNDEZ SORIA, Juan M. «El Instituto para Obreros de Valencia». Ed. Generalidad Valenciana. Año 1987.

Plan de estudios del Instituto Obrero

(No había libros de texto. Era elevado el rigor científico de los contenidos)

Asignaturas	1 ^{er} semestre Horas	2 ^o semestre Horas	3 ^{er} semestre Horas	4 ^o semestre Horas
Lengua y Literatura española	6	6	3	3
Francés	6	6	3	3
Ciencias Naturales	3	6	3	lecturas
Ciencias Físico-Químicas	0	3	6	3
Matemáticas	6	6	6	3
Geografía	3	3	0	0
Historia	0	3	3	3
Economía	0	0	3	3
Dibujo	6	0	0	0
Inglés	0	0	6	3
Especiali.	0	0	6	3
horas semanales	30	33	33	30

FERNÁNDEZ SORIA, Juan M. «El Instituto para Obreros de Valencia». Ed. Generalidad Valenciana. Año 1987.

- 54.** ¿Qué opinas sobre el horario de trabajo, duración de los cursos, asignaturas que estudiaban, tiempo que dedican a cada una, etc? Compara este sistema con el que tú tienes en la actualidad y saca conclusiones.

DOCUMENTO 52

Entrevista a Juana Ramos, ex alumna del Instituto Obrero de Valencia, en la que nos cuenta sus experiencias.

P. -¿Cuándo ingresaste en el Instituto Obrero de Valencia?

R. -El primero de Febrero de 1937, en la segunda convocatoria; ya que no tenía la edad reglamentaria de 15 años cumplidos en la 1ª convocatoria.

P. a. -¿Cuántos alumnos se presentaron en la convocatoria?

b. -¿Qué tipo de exámenes realizaste?

R. a. -Se presentaron 1.100 aspirantes, todos hijos de trabajadores y sólo entramos 150.

b. -Nos hicieron tres tipos de exámenes a saber:

1. -Exámen oral para saber los conocimientos y el nivel que llevábamos, ya que las edades eran muy diferentes entre los aspirantes.

2. -Entrevista personal para calibrar nuestro espíritu de sacrificio, tesón en los estudios, esfuerzo en las tareas, aspiraciones futuras, deseos de aprender para mejorar el porvenir de las clases trabajadoras.

3. -Exámen médico, con reconocimiento muy completo, ya que en ese momento había muchos enfermos de tuberculosis.

P. -¿Hubo algunas incidencias que destacar en el resto de convocatorias?

R. -Sí, en la tercera, que no se llegó a convocar debido a la situación bélica, ya que el frente de guerra estaba por aquellas fechas en las cercanías de Nules. La cuarta no se convocó.

P. -¿Qué requisitos hacían falta para ingresar en el I.O.?

R. -Enviar una instancia al Ministro de Educación

-Ser hijo/a de trabajador

-Afiliado a un sindicato o partido político de izquierdas como UGT o al Partido Comunista.

P. -¿Cómo eran los cursos?

R. - Eran semestrales. Lo llamábamos Bachillerato intensivo, con tres cursos de 6 meses cada uno, pero con descansos entre cursos que no coincidían con las vacaciones de la actualidad.

Empecé el 3 de Octubre del 1937 hasta Marzo de 1938. Continué con el segundo desde el 1 de Junio del 38 hasta Diciembre de 1938. El tercero, como ya he dicho, no comenzó por la guerra, pero como ésta ya estaba casi perdida para los republicanos y debido a que muchos padres del alumnado estaban en el frente, nos quedamos a vivir en Valencia, los que no éramos de allí, con los profesores y sus familiares hasta que el 29 de Marzo de 1939 entraron las tropas franquistas y conquistaron Valencia.

P. -¿Cómo se vivía en el centro? ¿Cual era el ambiente entre alumnos y profesorado? ¿Recuerdas algún profesor de manera especial?

R. - Vaya si me acuerdo, han pasado más de 55 años y tenemos una asociación de antiguos ex-alumnos, que nos reunimos una vez al año para recordar aquella educación recibida gracias a la República. Celebramos comidas de hermandad y editamos boletines de información bimestralmente.

Te diré que el ambiente era de franca camaradería y respeto. Durante el curso, los que vivían en Valencia eran medio pensionistas. El resto -que éramos de Murcia, Madrid, Albacete, Alicante, Castellón y pueblos de Valencia- dormíamos en pabellones o dormitorios separados. Todos podíamos solicitar ayuda de los compañeros o del profesorado a cualquier hora del día. Creo que no había nadie que estuviera casado.

Aquellos alumnos o alumnas que hacían al vago o no se esforzaban lo suficiente eran excluidos. El claustro de profesores decidía que no tenían motivación suficiente para seguir allí los estudios y eran expulsados, ya que el Instituto no era un hotel de 5 estrellas.

P. - Háblanos de todo lo que recuerdes de los profesores, libros, clases, etc.

R. -D.Manuel Nuñez de Arenas, director del Instituto de 1936-1939. Profesor de Francés, incansable trabajador, abierto, fundador de la Escuela Nueva en Madrid, catedrático del Instituto Vazquez de Madrid 1931-1936.

Eugenio García Lomas, también profesor de Francés, catedrático de Madrid como el resto de profesores, familiar del poeta Nuñez de Arce.

Rafael de Penagos, catedrático de Dibujo, dibujante, cartelista, pintor. Estudió en la Academia de San Fernando de Madrid, colaborador y dibujante de muchos medios madrileños, compañero de Picasso en París. Murió exiliado en Chile.

Enrique Lagunero, de Geografía e Historia, fusilado en represión franquista por pertenecer al P.C.E.. Nos contaba anécdotas de sus estancias en Rusia.

Enrique Rioja, catedrático de Ciencias Naturales, naturalista, biólogo y profesor del Instituto de S. Isidro de Madrid. Había publicado varios libros que utilizábamos en la biblioteca como libros de consulta. Exiliado a Méjico.

Todos ellos pertenecían a la Universidad de Madrid que trasladaron su domicilio ante el asedio de las tropas de Franco ante la capital.

Verdaderamente, con esta experiencia educativa, nos abrieron un mundo nuevo y maravilloso que no podíamos antes ni soñar. Muchos compañeros de estudios, por edad, fueron llamados a filas para luchar contra los franquistas, regresando algunos mutilados (cojos, mancos) a causa de las heridas de la guerra. En el sótano del edificio habilitaron un refugio donde bajábamos rápidamente al oír la sirena, incluso en plena clase, para protegernos de los bombardeos.

No teníamos libros de texto, todo eran apuntes y consultas y trabajos en la biblioteca. Dábamos como idioma el francés y hacíamos prácticas con el profesor en el laboratorio. Como complemento a todo ese tipo de educación nos dieron conferencias de los temas más variados. Personajes tan importantes como D. Jacinto Benavente, Dámaso Alonso y políticos destacados de entonces participaban en las aulas.

Además de las clases visitábamos los museos que había entonces en Valencia, siempre acompañados de los profesores.

En resumen, la República, en palabras de su Maestro de Educación D. Jesús Hernández del P.C., pretendía obtener una educación formativa, integradora y concienciada políticamente con las fuerzas progresivas republicanas.

P. -¿Cómo fue el final de Instituto Obrero?.

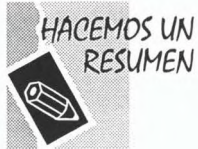
R. -Ya estaban entrando las tropas de Franco por las calles de Valencia cuando, reunidos los pocos alumnos y profesores que quedábamos allí, acordamos entrar en Secretaría del centro y quemar y destruir toda la documentación y los ficheros de los alumnos y profesores para evitar las represalias de las autoridades que habían entrado, pero a pesar de ello muchos fuimos perseguidos. Algunos profesores fueron juzgados, una parte de ellos fueron encarcelados e incluso fusilados.

Desearía finalmente que estas notas sirvieran como recuerdo de generaciones venideras, como enseñanza para que no se volviera a repetir una Historia tan amarga de guerra y enfrentamiento.

Sagunto Junio de 1995

Juana Ramos

- 55.** Una vez leída la entrevista, comentad en equipo el documento anterior sobre las experiencias de la Sra. Juana Ramos narradora de su experiencia en el Instituto Obrero de Valencia y extraed conclusiones sobre ello.



Elabora un resumen donde se reflejen las ideas fundamentales sobre las medida democratizadoras de la enseñanza en la IIª República Española.

La escuela bajo la oscuridad franquista

La situación de la escuela en España a lo largo del periodo franquista se puede dividir en dos etapas: antes de la reforma educativa del ministro José Villar Palasí en 1970 y después de la reforma.

Una vez finalizada la Guerra Civil española en 1939 con el triunfo de Franco se instaura una dictadura y se produce una depuración de los maestros de izquierdas -"rojos"- que fueron expedientados y expulsados del Cuerpo de Maestros del Estado, perdiendo su condición de funcionarios. Aunque algunos afortunados únicamente fueron desterrados a localidades montañosas y miserables por un largo periodo de tiempo.

Aquí tienes una pequeña biografía de Francisco Franco, que se podía leer en un libro de texto obligatorio en la escuela del periodo franquista.

DOCUMENTO 53

EL CAUDILLO

Lección 18

Francisco Franco nació en el Ferrol en el mes de diciembre de 1892. Descendiente de militares y marinos, ingresó en la Academia de infantería de Toledo y en 1910 salió de ella con la graduación de Teniente.

Marchó después voluntariamente a la guerra de África, y por sus valientes servicios y relevantes méritos al frente de la Política Indígena de los Regulares y de la Legión, a los 33 años era ya General.

Terminada la guerra fue Director de la Academia General Militar de Zaragoza, Comandante militar de las islas Baleares, Jefe del Estado Mayor Central y, por último, es enviado a Canarias.

Desde estas islas planeó el Glorioso Alzamiento Nacional y el día 1º de octubre de 1936 fue elegido unánimemente por todos sus compañeros de armas, Generalísimo de los ejércitos y Jefe del Estado Español.



Enciclopedia ALVAREZ 2º Grado. Ed. Miñon Valladolid 1960.

- 56.** Buscad alguna información biográfica actual sobre Francisco Franco (también puedes pedir esta información a tu familia). Posteriormente razonad las diferencias que encontréis entre ambas biografías.



- 57.** Partiendo de los datos del ejercicio anterior, debatid en asamblea de clase cuál de las dos versiones se asemeja más a la realidad de los hechos, ¿por qué pensáis que se dan estas diferencias?

DOCUMENTO 54

La escuela de Franco.

La escuela de la primera etapa franquista se caracteriza por :

a.- La escuela pasó de ser laica a ser religiosa, con una fuerte presencia de la Iglesia Católica en los programas y contenidos escolares: la «Historia Sagrada» y la Religión se convirtieron en asignaturas obligatorias. En los boletines de notas escolares se recogía la asistencia a procesiones y a las «misas». Además los alumnos debían ir al Catecismo para prepararse para la «Primera Comunión».

b.- Una propaganda descarada del sistema franquista: «La Educación del Espíritu Nacional» fue asignatura obligada y en el área de Historia los acontecimientos se presentaban modificados desde el punto de vista del «Régimen». Algunos hechos se destacaban y otros se ocultaban.

c.-Una total separación de los alumnos por sexos en el recinto escolar: los chicos estaban en aulas diferentes que las chicas, jugaban en patios separados y entraban por puertas diferentes. Los maestros de los chicos eran hombres y las de las chicas mujeres.

d.-La escuela fue autoritaria represora y violenta. A lo largo de este periodo, para mantener el orden y la atención del alumnado, se utilizaban métodos como pegar con la regla en los dedos y en las manos y otras humillaciones físicas o morales, tales como arrodillarse cargado de libros o burlas despreciativas. Los golpes estaban a la orden del día para los alumnos que hablaban o, simplemente, no sabían la respuesta correcta. En aquel periodo predominaba la educación memorística.

La situación del maestro de escuela de aquel periodo fue terrible, haciéndose popular la frase «pasas más hambre que un maestro de escuela».

A partir de la reforma educativa del ministro José Villar Palasí se inicia otra etapa. Las cosas fueron cambiando poco a poco, los chicos y chicas pudieron estar juntos en el mismo aula y compartir los espacios escolares, la Iglesia fue perdiendo su presencia en los programas, la propaganda del «Régimen» fue disminuyendo, la situación del Magisterio fue mejorando, etc. La escuela que tenemos hoy es hija de esta reforma.

Elaboración propia.

- 58.** Comenta brevemente las características de la escuela durante el franquismo. Reflexiona sobre el significado de la frase: «pasas más hambre que un maestro de escuela» ¿Cuándo se decía y por qué?

Curso 1940 - 1941



DOCUMENTO 56

Curso 1941- 1942



59. ¿Dónde estarían situadas las escuelas de los documentos 55 y 56, en un medio rural o urbano? Razona la respuesta. ¿Qué diferencias encuentras entre los alumnos de los documentos 55 y 56? ¿Crees que tienen el mismo nivel de vida? Razona ambas respuestas.

DOCUMENTO 57

«Enseñanza primaria (de seis a doce años) para las clases inferiores, sin garantía de escolarización total, en escuelas nacionales mal dotadas, con multiplicidad de escuelas unitarias (sin graduar para las diversas edades). Por el contrario, la enseñanza primaria privada -seguida de bachillerato- en colegios fundamentalmente de las órdenes religiosas para las clases medias y altas, conoció un auge incomparable: los jesuitas, maristas, marianistas, escolapios, dominicos, etc. hubieron de multiplicar sus instalaciones para dar cabida a las generaciones de escolares que entre los cuarenta y cincuenta años ocuparon después los puestos principales en la esfera de la política oficial española».

TAMAMES, R.: «La República. La Era de Franco». Ed. Alianza 1988.

60. Debatid por qué razones se podía dar esta diversidad de escuelas, ¿para qué funciones creéis que servía y sirve la educación?



DOCUMENTO 58

Lección 1ª

La Naturaleza y sus reinos.

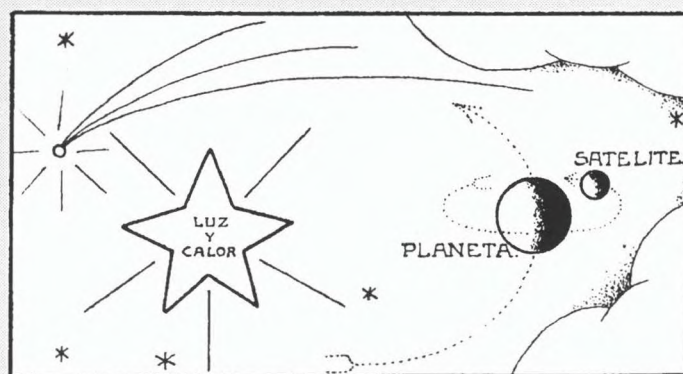
Seres naturales.- Seres naturales son todas las cosas creadas por Dios.

Un árbol, un perro y una piedra son seres naturales.

Seres artificiales.- Seres artificiales son todas las cosas hechas por el hombre.

Un coche y una mesa son seres artificiales.

Lección 19



El Universo

El Universo.- Se llama Universo el conjunto de astros creados por Dios.

Clases de astros.- Los astros se clasifican en nebulosas, estrellas, satélites y cometas.

Las nebulosas son masas enormes de materia que tienen apariencia de nubes.

Enciclopedia ALVAREZ. Segundo Grado. *Texto obligatorio de los escolares.*

- 61.** Busca en cualquier libro actual de 6° de E.G.B. las definiciones: Universo, Astro y Nebulosa. ¿Qué definiciones tienen mayor base científica, las de los documentos anteriores o las de ahora? ¿Por qué?, ¿qué elementos no científicos encuentras en las definiciones del documento 58? Razona la respuesta.

DOCUMENTO 59

Lección 10

Religión y cultura árabe

Religión de los árabes.- Los árabes profesan las doctrinas de Mahoma, contenidas en un libro llamado el Corán.

Mahoma.-Mahoma fue un árabe alucinado que se fingió enviado por Dios para predicar la doctrina verdadera.

Mahoma prometía el paraíso al que muriera en lucha contra los infieles, y los árabes, ilusionados y engañados por sus predicaciones, emprendieron la guerra santa para imponer su doctrina por la fuerza de las armas.

Enciclopedia ALVAREZ. Segundo Grado. *Temas de Historia.*

- 62.** ¿Que tipos de sentimientos fomenta hacia los árabes y la religión musulmana el texto anterior? ¿En qué elementos del texto te basas para tu conclusiones?

63. Compara los textos 60 y 61 y escribe sobre las diferencias que encuentres sobre ellos: forma de letra, dibujos, contenidos etc.

DOCUMENTO 60



Enciclopedia Alvarez, muy utilizada en la Escuela Primaria Española en los años 1950-60.

Lección 5ª

Situación de España en el mundo.

Situación de España en el mundo.- España es una nación situada al Sudoeste de Europa.

Límites.- España limita al Norte con el mar Cantábrico y los montes Pirineos; al Este, con el mar Mediterráneo; al Sur, con el mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, y al Oeste con Portugal y el Océano Atlántico.

Extensión.- España tiene una extensión de 504.000 km². De los 504.000 km², 492.000 son de península y 12.000 de las islas.

Población.- España cuenta actualmente con más de 30 millones de habitantes.

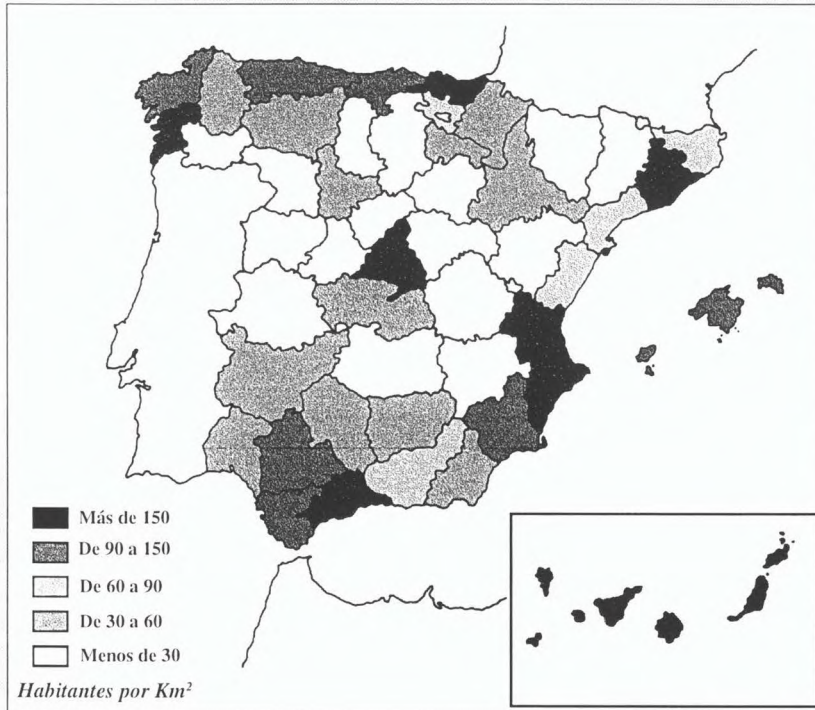
Corresponde, por lo tanto, a cada km², una población relativa de 60 habitantes aproximadamente.

Ejercicios.

1º.- *Problema.*- Sabiendo que España tiene 30.000.000 habitantes y que su extensión es de 504.000 km², ¿cuál es la población relativa de España?

2º.- Copiar el dibujo de la lección y hacer junto a él un pequeño ejercicio de redacción sobre la privilegiada situación de España en el mundo poniéndole, como título, el siguiente rótulo:

España



La población absoluta de España es de 39 millones de habitantes. Únicamente otros seis países superan el número de habitantes de España.

Nuestra densidad es de 77 habitantes por Km². El interior se encuentra más despoblado que la costa, con la única excepción de Madrid, que alcanza una densidad de más de 600 habitantes por Km².

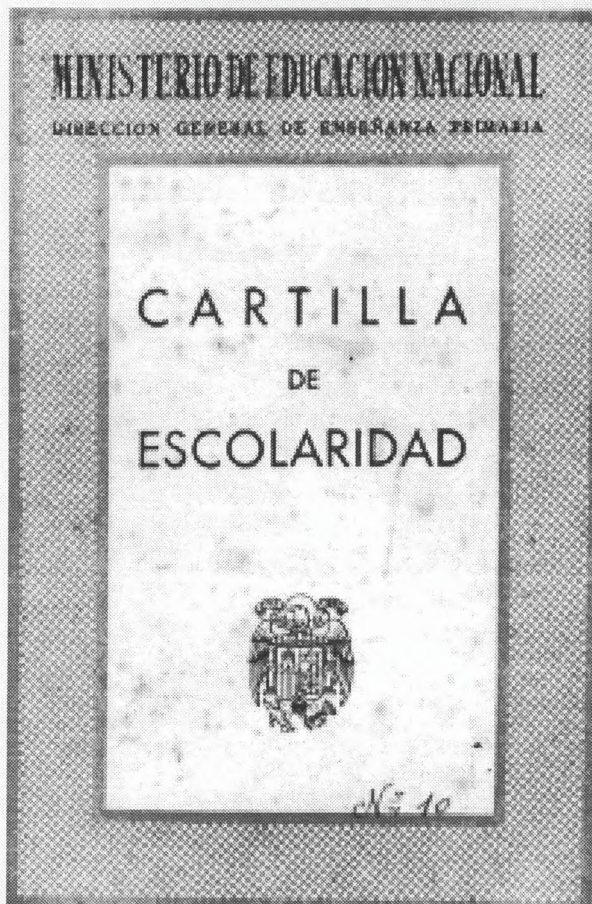
La población española ha crecido con abundancia, llegando a doblarse en lo que llevamos de siglo.

El transvase de población desde el campo a la ciudad ha sido una constante desde el final de la Guerra Civil.

Las condiciones de vida han variado enormemente. La mejor alimentación, los avances de la medicina y la mejora en infraestructuras sanitarias han reducido la mortalidad infantil. Han descendido los índices de mortalidad y de natalidad, y ahora nuestro crecimiento vegetativo es muy lento.

Reelaboración propia a partir de un libro de texto actual

Observa el siguiente documento:



CURSO 1954 - 1955

SECCION 3.ª

CONCEPTOS	PUNTAJON			
	Primar. trim.	Segun. trim.	Tercer trim.	Media anual
Materias instrumentales				
Lectura.....	8	8.3	8.5	8.27
Escritura.....	7.5	8	8.7	8.06
Dibujo.....	7	7.6	8	7.54
Cálculo.....	6.5	7	9	7.5
Materias formativas				
Religión.....	10	10	10	10
Geografía e Historia.....	10	9.9	10	9.99
Lengua.....	10	9	10	9.9
Matemáticas	9	8	10	9
Formación del espíritu nacional.....				
Educación Física.....		8.5	9	8.75
Materias complementarias				
Ciencias Naturales.....	8	10	10	9.34
Trabajos Manuales.....				
Prácticas Taller.....				
Formación para el hogar.....		8	10	9
Hábitos				
Deberes.....	9	9.5	10	M.B.
Conducto.....	9	9.5	9.7	M.B.
Puntualidad.....	8.5	9	9.8	M.B.
Aseo.....	9.5	9.5	10	M.B.
Faltas				
Justificadas.....	1	1		
No justificadas.....				

Firma del Maestro, *[Signature]*

Enterado: Firma del padre, *Bernabe Delgado*

1.º trim. *[Signature]*

2.º trim. *[Signature]*

3.º trim. *[Signature]*

64. El anterior documento reproduce los libros de escolaridad y los boletines de notas escolares del periodo franquista. ¿Qué diferencias encuentras con los actuales y por qué? Puedes ayudarte en tu respuesta fijándote en los siguientes apartados.

¿Qué áreas o asignaturas te resultan extrañas? ¿Cuáles estudias actualmente que no se enseñaban en aquella época?

Subraya en el documento 64 todas aquellas expresiones que te sorprendan por algún motivo.



65. Si pudierais elegir, ¿cómo creéis que habrían de ser los libros de texto o materiales de trabajo para que fueran más interesantes y entretenidos para estudiar? ¿Crees que han cambiado con el tiempo? ¿Por qué?

DOCUMENTO 63

«En su virtud, esta Comisión de Cultura y Enseñanza ha acordado:

Primero. Que en todas las escuelas figure una imagen de la Santísima Virgen, preferentemente en la españolisima advocación de la Inmaculada Concepción. Quedando a cargo del maestro o la maestra, proveer a ello, en la medida de su celo, y colocándola en lugar preferente.

Segundo. Durante el mes de mayo, siguiendo la inmemorial costumbre española, los maestros harán con sus alumnos el ejercicio del mes de María, ante dicha imagen.

Tercero. Todos los días del año a la entrada y salida de la escuela, saludarán los niños, como lo hacían nuestros mayores, con la salutación «Ave María Purísima», contestando el maestro «Sin pecado concebida».

Cuarto. Mientras duren las actuales circunstancias, los maestros todos los días harán con los niños una brevisima invocación a la Virgen para impetrar de Ella el feliz término de la Guerra.

Lo que digo a Vuestra Excelencia para su conocimiento, el de la Junta de Inspectores y el de los Maestros de la provincia; esperando que todos pondrán el mayor esmero en su cumplimiento. B.O. de 10 de abril de 1937».

MIRET MAGDALENA, E. «La Iglesia Franquista». Tiempo de Historia nº 62.

- 66.** Leído el texto anterior, compara razonadamente la situación que se refleja en el documento con la enseñanza actual de la religión en las escuelas. Razona las diferencias.

DOCUMENTO 64



- 67.** Ésta es una reproducción de una propaganda correspondiente la época que ahora estudiamos. ¿Qué pretende el documento anterior? ¿Qué imagen tenían los promotores del documento sobre el baile?. Comenta por escrito tu opinión sobre este documento.

- 68.** Recuerda los apartados 9 y 10 de la encuesta que realizaste al principio de la unidad. ¿Cómo mantenían la disciplina los maestros de este periodo? Comparad el tiempo pasado con el actual y extraer conclusiones sobre las diferencias.



HACEMOS UN
RESUMEN

Realiza un resumen donde recojas las ideas fundamentales de la escuela en el franquismo.

NUEVE

Hacia la igualdad educativa

La educación de las mujeres.

Casi nunca, en la historia de la educación, han sido considerados de igual manera los hombres y las mujeres. Desde los planteamientos religiosos antiguos, que dudaban sobre la posibilidad de que las mujeres tuvieran alma, hasta las brutales prácticas de castración femenina, vigentes todavía en algunos pueblos africanos, la mujer ha sido considerada como un «elemento» de segunda categoría, como el "segundo sexo", intentando justificar esta discriminación por determinadas peculiaridades perversas o negativas de la feminidad. He aquí algunos ejemplos de libros clásicos españoles.

DOCUMENTO 65

«Porque son las mugeres naturalmente cobdiciosas e avariciosas».

Alfonso X el Sabio. *Libro de las 7 Partidas*. (siglo XIII)

DOCUMENTO 66

«cuando una mujer sabe coser, hilar y remendar, ¿qué necesidad tiene de saber gramática o de componer versos?»

Lope de Vega.

DOCUMENTO 67

«Más vale la maldad del varón que el bien de la mujer, dijo quien más bien dijo, porque menos mal te hará un hombre que te persiga que una mujer que te siga. Mas no es un enemigo solo, sino todos en uno, que todos han hecho plaza de armas en ella: de carne se compone, para descomponerle; el mundo la viste, para poder vencerle a él, se hizo mundo della; y la que del mundo se viste, del demonio se reviste en sus engañosas caricias. De aquí, sin duda, procedió el apellidarse todos los males hembras (...) Hácenle la guerra al hombre diferentes tentaciones en sus edades diferentes, unas en la mocedad y otras en la vejez, pero la mujer en todas. Nunca está seguro de ellas, ni mozo, ni varón, ni sabio, ni valiente, ni santo; siempre está tocando el arma este enemigo común y tan casero»

B. GRACIAN. *El Criticón*.

69. ¿Por qué piensas que se podía escribir una opinión tan adversa sobre la mujer como la que aparecen en los documentos? ¿Se correspondería con la realidad? ¿Se podrían escribir estas "cosas" hoy en día? Razona tu respuesta.

No todo el mundo opinaba igual, y ya desde los inicios del Renacimiento -debido al mayor cuidado que ahora se tenía en la educación de las personas- se alzaron voces autorizadas contra la discriminación femenina, no sin que la mayoría de los autores juzgaran que las tareas culturales no eran apropiadas para las mujeres.

DOCUMENTO 68

«Hay algunas doncellas que no son hábiles para aprender letras; así también hay de los hombres; otras tienen tan buen ingenio, que parecen haber nacido para las letras. Las primeras no se deben apremiar a que aprendan, las otras no se han de vedar, antes se deben halagar y atraer a ello y darles ánimo a la virtud a que se inclina»

LUIS VIVES. *Instructio foeminae christianae*. (s. XVI).

DOCUMENTO 69

«El hablar nace del entender... Por donde, así como la mujer buena y honesta no la hizo para el estudio de las ciencias ni para los negocios de dificultades, sino para un oficio simple y doméstico, así las limitó el entender y, por consiguiente, las tasó las palabras y las razones».

FRAY LUIS DE LEÓN. *La perfecta casada*. (s. XVI).

- 70.** ¿Por qué pensáis que Fray Luis de León ponderaba el hecho de que las mujeres buenas y honestas no tenían que estudiar?
Comparad los documentos 68 y 69 con los 3 anteriores y sacad conclusiones a partir de este trabajo.

DOCUMENTO 70

De todas maneras, en estos tiempos (siglos XVI y XVII), la educación era un bien escaso del que solo disfrutaba una pequeña parte de la población. Sólo sabían leer un pequeño número de personas -dependiendo de sus profesiones y riquezas-, pero este número nunca superaría la tercera parte de la población total masculina; hay que considerar que la inmensa mayoría de los jornaleros y peones agrícolas -mayoría absoluta de la población- eran analfabetos. En estas circunstancias, casi la totalidad de las mujeres no sabían leer ni escribir, ni siquiera todas las mujeres nobles estaban alfabetizadas. La situación era semejante para el resto de Europa.

Elaboración propia.

DOCUMENTO 71

«La enseñanza fue muy deficiente. Puede decirse que hasta los cinco-seis años, los niños vivían la edad de oro de su infancia, generalmente bien tratados y alimentados, hasta una vez efectuada la primera comunión, que era cuando entraban a la llamada edad de la discreción, donde se les exigía una más estricta disciplina y empezaba a modelarse su futuro, al mismo tiempo que eran preparados para sus responsabilidades de los adultos.

Esta etapa acababa con la llegada de la pubertad, que los contemporáneos oficialmente celebraban a los doce años para las niñas y a los catorce para los niños. A partir de esta edad, el niño podía salir de la casa paterna y ser confiado al cuidado de otras personas»

GARCÍA CÁRCEL, R. *La vida en el siglo de Oro (2)*. Cuadernos Historia 16.

Esta educación deficiente se explicaban, en buena medida, por la creencia de los gobernantes en la inconveniencia de que sus súbditos razonaran, en oposición directa a los intentos renacentistas de impulso de la educación popular.

DOCUMENTO 72

«En la ignorancia de los pueblos está seguro el dominio de los príncipes, el estudio que les advierte, les amotina (...) Príncipes, temed al que no tiene otra cosa que hacer, sino imaginar y escribir»

Advertencia de Quevedo al rey.

71. ¿Por qué los príncipes temían a las personas con conocimientos e imaginación?

La enseñanza, en general, era cara, y sólo podían permitírsela aquellas personas que tenían un mínimo de medios económicos. Las mujeres no eran consideradas como propicias a la educación puesto que eran destinadas a la cocina o se acogían a Órdenes religiosas.

DOCUMENTO 73

Las mujeres de todas las clases sociales seguían patrones de comportamiento bien distintos. Su formación se limitaba al estricto marco familiar y no se consideraba oportuno ni necesario acudir a sistemas de educación exógenos a la familia. Los padres -sobre todo las madres- eran los encargados de educarlas en los rudimentos de lectura, escritura, religión y en las llamadas tareas propias de su sexo: costura, bordado, encaje, cocina, etcétera.»

ORTEGA LÓPEZ, M. «Casa o convento». HISTORIA 16. Nº 145.



DOCUMENTO 74

«Por eso en la educación de la mujer no se consideraba tan necesario transmitirle conocimientos de matemáticas, geografía o latín cuanto propiciar los valores del corazón: sensibilidad, espontaneidad, paciencia, amor, sentimiento...»

ORTEGA LÓPEZ, M. «Casa o convento». HISTORIA 16. Nº 145.

- 72.** ¿Por qué crees que la expresión «tareas propias de su sexo» se aplica sólo a las mujeres?, ¿hombres y mujeres podemos realizar esas tareas? ¿A quién podía beneficiar la falta de educación femenina?, ¿qué ventajas podían obtener las mujeres de ello?



Leed detenidamente el documento 74 y razonad en equipo sobre si la sensibilidad y los valores «del corazón» son específicamente femeninos.

No todas las mujeres se rendían ante esta situación, algunas de ellas estaban dispuestas a realizar los mayores sacrificios para poder estudiar. Ved si no los siguientes documentos de una poetisa española del siglo XVII.

DOCUMENTO 75

«que creyó que el estudio era cosa de Inquisición, y me mandó que no estudiase; yo la obedecía (unos tres meses que duró el poder ella mandar) en cuanto a no tomar libro: que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer; porque, aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de libros toda esta máquina universal»

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ. (1651-95). *Escritos*.

DOCUMENTO 76

« Empecé a aprender gramática, en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres (y más en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta donde llegaba antes, e imponiéndome ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o cual cosa, que me había propuesto aprender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar como castigo. Sucedió así que él crecía, y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa, y yo aprendía despacio, con efecto lo cortaba, en pena de rudeza; que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno»

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ. (1651-95). *Carta a Sor Filotea de la Cruz*.

- 73.** ¿Por qué tuvo que hacerse religiosa sor Juana Inés de la Cruz?
¿En qué medida piensas que los sacrificios de sor Juana Inés de la Cruz han abierto el camino a las mujeres actuales?, ¿sería sor Juana una feminista? Razona tu respuesta.

Las cosas continuaron igual durante mucho tiempo, y hasta los hombres que pretendían «liberar» a las personas y conseguir un avance de la Humanidad, consideraban que las mujeres debían estar supeditadas a los hombres. El documento siguiente corresponde a Rousseau, un filósofo del siglo XVIII que luchaba por la igualdad de los hombres y por el progreso de la Humanidad.

DOCUMENTO 77

«la educación de las mujeres deberá estar siempre en función de los hombres: agradarnos, sernos útiles, hacer que las amemos y estimemos, educarnos cuando somos pequeños, cuidarnos cuando crecemos..., éstas han sido las tareas de la mujer y eso es lo que se las debe enseñar en su infancia».

ROUSSEAU, J.J. «*Emilio*».

A pesar de todo, desde las postrimerías del siglo XVIII, los gobiernos comenzaron a preocuparse por la educación de todas las personas, tanto hombres como mujeres. Inclusive reconociendo lo limitado de los avances, representaron una importante mejora órdenes como las recogidas en el documento 80.

DOCUMENTO 78

« Una Real Cédula de 11 de junio de 1783 establecía oficialmente las escuelas de niñas por todo el país, aunque prevalecía todavía una educación tradicional, pues la base del aprendizaje seguían siendo los rezos y las labores, especificando que las niñas que quieran aprender a leer y escribir les será enseñado por sus maestras (posteriormente...) la Ley Moyano que en 1857 impulsó la implantación de la enseñanza primaria elemental obligatoria para todos los españoles de edades comprendidas entre los seis y los nueve años».

ORTEGA LÓPEZ, M. «*Casa o convento*». HISTORIA 16. Nº 145.

- 74.** Comparad el contenido de los documentos 77 y 78 -que se refieren a la misma época-, ¿existen entre ellos divergencias apreciables? ¿Por qué?
¿Sería fácil transformar la educación femenina? Razonad ambas respuestas.



CONCLUSIONES DE LA CLASE

- 75.** Como conclusión de la actividad 9 podéis optar por dos tipos de trabajo:
- Investigad en equipo sobre las imágenes y los textos que hablan sobre las mujeres en cualquier libro de texto de Sociales de los años 80.
 - Realizad una pequeña encuesta en casa sobre el nivel de educación que han recibido vuestras madres y vuestras abuelas. Resultaría interesante compararlo con el de los padres y abuelos y explicad las diferencias.

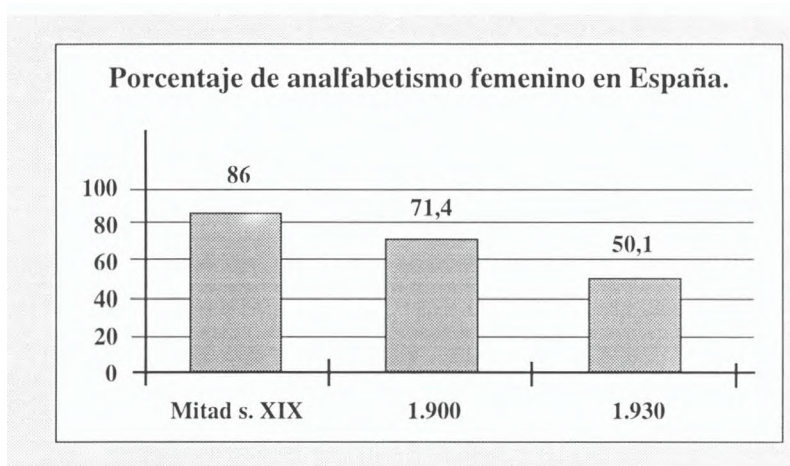
DIEZ

La educación de las personas

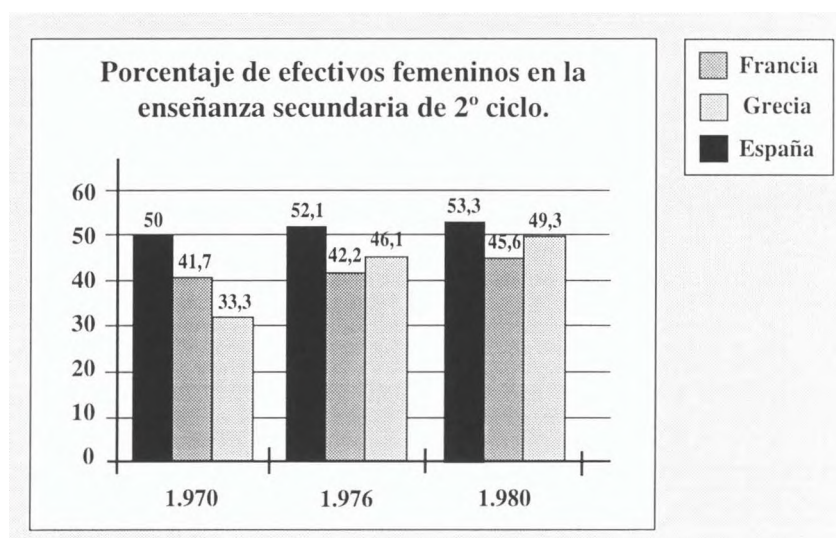
Niños y niñas en la España democrática.

Los cambios fueron muy lentos. A pesar de la apertura de las posibilidades que se han comentado en las actividades anteriores, la mujer comenzó a salir del analfabetismo con gran lentitud, y casi al mismo tiempo inició su educación formal. Hubo que esperar hasta 1930 para que la mitad de las mujeres supieran leer y escribir en España y todavía más, casi hasta los años sesenta, para que empezaran a igualarse los niños y niñas que iniciaban estudios superiores. La supuesta inferioridad intelectual femenina se ha ido convirtiendo, afortunadamente, en una reliquia de tiempos pasados, en un mito que se archivará junto con el de la dedicación exclusiva de las mujeres a las "tareas del hogar"

DOCUMENTO 79



DOCUMENTO 80



Para que esto fuera posible hicieron falta numerosas batallas, porque, tal y como recuerda el texto siguiente, la educación de la mujer en España hasta el siglo XX no era una formación, sino una doma:

DOCUMENTO 81

«No puede en rigor la educación de la mujer actual llamarse tal educación sino doma, pues se propone por fin la obediencia, la pasividad, la sumisión»

Emilia Pardo Bazán. 1892.

Por fin, en 1909 se estableció la escuela mixta en España.

- 76.** Comparad los documentos 80 y 81 y coméntadlos razonadamente en grupo.



A partir de este momento, las cosas mejoraron y las mujeres fueron incorporándose paulatinamente a la enseñanza, aunque aquellas niñas que habían nacido en medios económicamente deprimidos tuvieron y tienen más dificultades para estudiar.

DOCUMENTO 82

«Algunos estudios realizados en Estados Unidos en los años 70 indican que los progenitores de las clases sociales desfavorecidas tienden a aceptar los roles masculinos y femeninos tradicionales más fácilmente que los progenitores de las clases privilegiadas».

SAFILIOS-ROTHSCHILD, C. *La educación de lo femenino*. página 53. Ed. Aliorna. Barcelona. 1987.

Algunos padres y algunas madres siguen considerando que la mujer sólo debe preocuparse por casarse, como si no tuviera que desarrollar sus potencialidades como persona o como si las mujeres fueran tontas y necesitaran de una protección especial, pero en España ya podemos decir que, aún faltando muchísimas cosas por hacer, la mujer se ha incorporado ya de pleno derecho a la educación.

DOCUMENTO 83

«En numerosas familias, durante el primer año de vida hay ya unas costumbres establecidas: los padres y las madres consideran a sus hijas como cositas frágiles que deben manipularse con precaución, protegerse, mimarse, conducirse y amarse. De este modo, no se les da arma alguna para defenderse, las impulsan a la pasividad, a la dependencia y a la falta de confianza en sí mismas. A los niños, por el contrario, se les considera seres fuertes, que prefieren y necesitan ser activos y participar en juegos violentos, y a los que se debe dejar cuanto antes que descubran su entorno por sí mismos».

SAFILIOS-ROTHSCHILD, C. *La educación de lo femenino*. página 46. Ed. Aliorna. Barcelona. 1987.

CONCLUSIONES DE LA CLASE



77.



Comentad razonadamente el documento 83.

¿Piensas que los hombres y las mujeres somos iguales o que también tenemos diferencias? ¿Es inteligente luchar por la igualdad total o por la «igualdad en la diferencia»? Razona tu respuesta y débata la con tu grupo-clase.



Elaborad un resumen sobre las conclusiones obtenidas en el debate anterior.

Rehuyendo tanto la historia tradicional –académica, memorística y repetitiva– como los excesos de los planteamientos basados exclusivamente en planteamientos psicologicistas, las unidades didácticas de las que forma parte **La escuela ayer y hoy** pretenden ofrecer al profesorado una propuesta innovadora y abierta. Innovadora porque consideran tanto las necesidades del conocimiento histórico como la motivación del alumnado, proponiendo temas de interés para los alumnos y, al mismo tiempo, respetuosos de la epistemología histórica. Abierta por que su diseño permite al profesorado escoger múltiples caminos según sus intereses y las particulares necesidades de su entorno. Ésta primera unidad pretende ser un reflejo de ambos planteamientos, recogiendo la historia del entorno escolar, tan próximo al alumno como olvidado en su tratamiento didáctico y escolar.

I.S.B.N.: 84-7642-430-2

